



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**La participación de la población y la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita,
2019**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Br. Paul Avellaneda Chong (ORCID: 0000-0003-3002-4233)

ASESOR:

Dr. Freddy Antonio Ochoa Tataje (ORCID: 0000-0002-1410-1588)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Gestión de Políticas Públicas**

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

A Dios por todas sus bendiciones, a mis Padres que han sabido darme su ejemplo de vida y a mis hijos por su apoyo y motivación en esta nueva meta para mi vida.

Agradecimiento

A las autoridades de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, a los docentes de la maestría por sus enseñanzas, a mi asesor Dr. Freddy Ochoa por su infinita paciencia, guía, orientación y facilitador.

A mis apreciados colegas, por su gran compañerismo y constante apoyo.

Página del Jurado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL BACHILLER: **AVELLANEDA CHONG, PAUL** Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, 2019.

Fecha: 13 de agosto de 2019

Hora: 10.15 am.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dra. Ancaya Martínez, María del Carmen Emilia

Firma:

SECRETARIO: Dra. Mendoza Retamozo, Noemí

Firma:

VOCAL : Dr. Ochoa Tataje, Freddy Antonio

Firma:

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

APROBADO POR MAYORÍA

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....



Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

REDACCIÓN APA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Declaratoria de Autenticidad

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Paul Avellaneda Chong, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Ate; declaro que el trabajo académico titulado **“La Participación de la Población y la Seguridad Ciudadana en el distrito de Santa Anita, 2019”**, presentada, en 120 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 13 de agosto de 2019



Paul Avellaneda Chong

DNI: 10624286

Presentación

Señores miembros del Jurado:

Dando seguimiento a las normas del Estatuto de producción y sustentación de tesis de la Sección de Postgrado de la Universidad César Vallejo, para obtener la tesis de Maestría en Gestión Pública, presento el trabajo de investigación titulado: La Participación de la Población y la Seguridad Ciudadana en el distrito de Santa Anita, 2019.

En la investigación se narra los descubrimientos del estudio, la cual tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la Participación de la Población y la Seguridad Ciudadana en el distrito de Santa Anita; 2019, con una muestra de 283 unidades de investigación que se evaluó utilizando el instrumento de medición del cuestionario validado por expertos en investigación científica.

La presente tesis está compuesto por siete unidades, en el primero denominado introducción describe el problema de la investigación, sus justificaciones, objetivos e hipótesis que dan los primeros indicios del tema, así como la fundamentación para elaborar el marco teórico, en la segunda unidad se presenta la metodología, en la tercera unidad se da a conocer el detalle del procedimiento, imágenes, tablas y figuras, el análisis descriptivo de las variables, las pruebas de hipótesis y los aspectos considerados en la elaboración de la presente tesis, en la cuarta unidad muestra los efectos y la cuestión del tema, consecutivamente la quinta unidad presenta las conclusiones, para en la sexta unidad se presenta las recomendaciones, en la séptima unidad se adjunta las referencias bibliográficas y en la última unidad se muestran los anexos.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea estimada y obtenga su conformidad.

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	30
2.1. Variables.	30
2.2. Operacionalización de variables.	31
2.3 Metodología.	31
2.4 Tipo de estudio	32
2.5 Diseño.	33
2.6 Población, muestra y muestreo.	34
2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	36
2.8 Método de análisis de datos.	41
2.9 Aspectos éticos.	41
III. RESULTADOS	42
3.1 Análisis descriptivo de las variables.	42

3.2 Pruebas de hipótesis	44
IV. DISCUSIÓN	48
V. CONCLUSIONES	54
VI. RECOMENDACIONES	55
REFERENCIAS	57
ANEXOS	62
Anexo 1: Artículo científico	63
Anexo 2. Matriz de consistencia	74
Anexo 3: Certificados de validez de contenido	76
Anexo 4. Instrumentos de medición de las variables	89
Anexo 5. Carta de Presentación de la UCV	91
Anexo 6. Bases de Datos	92
Anexo 7: Declaración jurada de autoría y autorización para la publicación del artículo científico.	104
Anexo 8: Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis	105
Anexo 9: Pantallazo del Software Turnitin	106
Anexo 10: Formulario de Autorización para la Publicación de la Tesis	107
Anexo 11: Autorización de la Versión final del Trabajo de Investigación	108

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de la variable: Seguridad ciudadana	31
Tabla 2. Operacionalización de la variable: Participación de la población	31
Tabla 3. Distribución de la población del distrito de Santa Anita, 2019	34
Tabla 4. Validación del instrumento de la variable seguridad ciudadana	39
Tabla 5. Validación del instrumento de la variable participación de la población	39
Tabla 6. Validación de la variable seguridad ciudadana	40
Tabla 7. Validación de la variable participación de la población	40
Tabla 8. Rango del valor de Alfa de Cronbach	41
Tabla 9. Distribución de los niveles de la variable seguridad ciudadana	42
Tabla 10. Distribución de los niveles de la variable participación de la población	43
Tabla 11. Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y la participación de la población	44
Tabla 12. Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad	46
Tabla 13. Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad	47
Tabla 14. Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y la participación de la población	67
Tabla 15. Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad	68
Tabla 16. Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad	69

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Diagrama de diseño correlacional	33
Figura 2. Niveles de la variable sobre la seguridad ciudadana	42
Figura 3. Niveles de la variable sobre la participación de la población	43

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita; para el año 2019.

En cuanto a la metodología de la investigación es de tipo básico, de nivel descriptivo, correlacional y el diseño es no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 144253 personas y la muestra fue de 283 personas del distrito de Santa Anita. Para recoger la información de las variables seguridad ciudadana y participación de la población se elaboraron dos cuestionarios, que antes de ser aplicados previamente fueron validados y se sometió a la evaluación de confiabilidad. Para el procesamiento de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS V.25. Los datos se presentaron en tablas y figuras evidenciando los niveles seguridad ciudadana y la participación de la población, asimismo; se realizó la comprobación de las hipótesis establecidas.

En cuanto a los resultados se aprecia la existencia de una rho de Spearman = 0,803 entre las variables: Seguridad ciudadana y participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año de 2019. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación alta. En cuanto a la significancia de $p=0,000$ muestra que este valor es menor a 0,05 (Nivel de significancia de la prueba estadística) lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, hay evidencia suficiente de rechazar la hipótesis que Existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019 (Hipótesis Nula).

Palabras clave: Seguridad ciudadana, participación, población.

Abstract

The purpose of this research was to determine the relationship between citizen security and population participation in the district of Santa Anita; for the year 2019.

As for the research methodology, it is of a basic type, level is descriptive, correlational and the design is non-experimental of cross-section. The population was made up of 144253 people and the sample was of 283 people of the district of Santa Anita. To collect information on the variables of public safety and population participation, two questionnaires were prepared, which were validated before being applied previously and submitted to the reliability assessment. The SPSS V.25 statistical package was used for data processing. The data were presented in tables and figures showing the levels of citizen security and population participation, as well; the established hypotheses were checked.

Regarding the results, we can see the existence of a Spearman $\rho = 0.803$ among the variables: Citizen security and population participation in the district of Santa Anita; for the year 2019. This degree of correlation indicates that the relationship between the variables is positive and has a high correlation level. Regarding the significance of $p = 0.000$, it shows that p is less than 0.05, which indicates that the relationship is significant, therefore, the null hypothesis is rejected.

Keywords: Citizen security, population, participation.

I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación se han considerado antecedentes tanto nacionales como internacionales que han desarrollado temas sobre la seguridad ciudadana y la participación de la población, donde ambos nos van a proporcionar aspectos muy importantes para la investigación que se presenta.

La Seguridad en estos tiempos es de vital importancia en las Políticas del Estado, y más aún, siendo uno de los principales derechos del hombre que está siendo afectada, como es el derecho de vivir en “paz” ya que ello permite o condiciona un adecuado desarrollo.

(Aguilar, 2014), presentó un estudio sobre estrategias de seguridad ciudadana y la importancia de la articulación, tanto con la población como con las autoridades policiales y municipales, siendo la metodología utilizada para la investigación de tipo cuantitativa y de corte transversal, así mismo se tomó una muestra de 475 personas entre pobladores civiles y autoridades antes mencionadas para la aplicación de la encuesta, tomando como instrumento el cuestionario para la recogida de datos respectiva y hallándose como resultados un 38% de inseguridad y un 55% sobre la preocupación de denuncias y se concluyó que existe alto grado de relación entre las variables tomadas para el estudio, sugiriéndose mayor interacción entre los agentes intervinientes en pro de la seguridad y los derechos de protección de las familias.

(Galicia, 2014), en su investigación sobre la percepción que tienen los ciudadanos en relación a la seguridad ciudadana y sus estrategias en cuanto a prevención se refiere, se realizaron pilotos para combatir la delincuencia y todo acto que iba en contra de la integridad de los pobladores, con la finalidad de dar soluciones sostenibles en el tiempo aun cuando los cambios de gestión propusieras otras ideas. A razón de las opiniones de las personas se realizó una encuesta a 350 hogares, lo que equivale aproximadamente a mil quinientas personas entre las zonas de mayor y menor grado de delincuencia y se concluyó que la seguridad ciudadana está en manos de la organización de las autoridades correspondientes y los propios pobladores teniendo en cuenta que se necesita de los

medios, herramientas y/o la tecnología adecuada para llevarla a cabo; así mismo, la percepción que se tiene en cuanto a la participación de las autoridades, se detectó que hay un 79 % de los ciudadanos del distrito que considera como deficiente la gestión respecto a la seguridad de las autoridades competentes, es decir que la mayoría presentan descontento con las formas que ejercen sus funciones.

(Tunjano, 2014) presentó una investigación sobre la cultura de los ciudadanos y su importancia sobre una adecuada convivencia en propósito de la seguridad ciudadana, para lo cual se utilizó una metodología de carácter exploratorio descriptiva, tomándose como referencia para la información respectiva a los principales medios de comunicación escrita y de mayor credibilidad, así mismo, los alcances pertinentes de ámbito jurisdiccional y legal; el análisis de lo antes mencionado arrojó como resultado la identificación de factores tanto endógenos como exógenos, refiriéndose como ejemplo la existencia de tráfico de alcohol y drogas entre otros actos delictivos que no permiten una adecuada convivencia entre los ciudadanos, de igual manera la desconfianza e impunidad o corrupción de algunas malas autoridades hacen necesario aún más la participación activa de la ciudadanía a través de juntas, rondas u otra forma de organización a fin de coadyuvar a combatir y desterrar malos elementos que ejercen actos negativos y que afectan la calidad de vida de todos, sugiriéndose además el diseño, organización, implementación y evaluación de políticas públicas sobre cultura ciudadana a través de la educación orientada a la aplicación de estrategias básicas como eje transversal de seguridad y una mejor convivencia de los ciudadanos.

(Morgado, 2013) presentó un estudio referente a la participación de la población y las proyecciones en torno a políticas sociales, a fin de determinar su relación, respecto a la importancia y repercusión de los programas sociales a favor de la ciudadanía, quienes al declarar sus necesidades hacen que las autoridades competentes a través de los mecanismos que confiere la ley realice las gestiones pertinentes y puedan lograr satisfacer su expectativas, para llevar a cabo dicho análisis se utilizó una metodología de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo correlacional y diseño no experimental, así mismo se tomó una muestra de 450 pobladores de diferentes niveles socioeconómicos usando el cuestionario como instrumento de indagación y se llegó a la conclusión que existe una relación alta y significativa entre las variables tomadas para el estudio, respaldada por la existencia del coeficiente rho de Spearman = 0,823 y un $p=0,000$ lo cual indica que su

valor está por debajo de lo considerado por tanto es significativo.

(Grimaldo, 2012) en su propuesta sobre investigación de la criminología y la importancia que reviste en las políticas de seguridad para la ciudadanía, se seleccionó y analizó suficiente información en relación a las formas de convivencia frente a los altos índices de criminalidad que es uno de los mayores problemas que aqueja a la sociedad en general; que permita realizar el procesamiento respectivo de los datos obtenidos canalizándolos para un diagnóstico transversal y proceder con la elaboración de diseños y propuestas eficientes que en pro de la reducción de forma real de actos delincuenciales. El tipo de estudio que se realizó fue cuantitativo correlacional, y se logró la participación activa así como el compromiso de las personas involucradas en este aspecto, así como la venia de las autoridades al reconocer que sirve como apoyo articulado para mejorar el orden en la ciudad, y se llegó a la conclusión que la seguridad ciudadana no es el común pensar de los pobladores que la solución del problema es de forma unilateral con responsabilidad única de las autoridades; sino más bien contempla una participación en conjunto, obviamente con la debida planificación y organización requerida así, como de la implementación de las estrategias complementadas con la tecnología respectiva. De esta manera y otras de mejor parecer se puede materializar la contribución sobre seguridad formando cultura de colectivo.

(Suarez, 2011) presentó una investigación sobre la seguridad ciudadana y el impacto que debe generar la participación de todos, para su análisis se revisó todo tipo de información relacionada al tema, llámese actos delincuenciales en general y la presentación de estos en sus diferentes formas, así como las causas que, no solo le dan origen, sino que los incrementan. La metodología que se aplicó fue de analítico argumentativo requiriéndose complementar la investigación teórica y la experimentación respectiva vale decir llevarla a la práctica, de otro lado se tomó como muestra a cuatrocientas personas, utilizando cuestionarios para la encuesta y recogida de datos, los resultados obtenidos determinan que existe un porcentaje importante por la falta de conciencia y compromiso por parte de los pobladores, empero es más drástico con respecto a las autoridades competentes, puesto que se percibe que califican de forma muy negativa su accionar y proceder, generando el descontento general. Con estos datos como referencia se concluye que hay una relación alta y significativa entre las variables consideradas para el estudio, sugiriéndose mayor interacción y articulación tanto por parte

de la población como de las autoridades y su institución en correspondencia.

(Serrano, 2017), presentó una investigación sobre el accionar de la PNP y su implicancia respecto a la inseguridad ciudadana, teniendo como objetivo el análisis de determinar el nivel de eficiencia en la aplicación de estrategias con la finalidad de combatir y/o prevenir la delincuencia en todas sus formas, para conservar el orden conforme lo estipula la ley, para el estudio se utilizó la metodología de enfoque cualitativo de nivel descriptivo correlacional, si bien el estudio estuvo orientado al total de la población que fueron víctimas de la problemática de inseguridad, y considerando entidades del sector público y privado; se tomó como muestra representativa para la recogida de datos mediante una encuesta utilizando como instrumento el cuestionario que fue elaborado cuidadosamente y acorde a todos los parámetros que engloba éste delicado tema, se obtuvo como resultante que el 46 % manifiesta que el problema que se presente con mayor frecuencia es hurto y robo agravado; asimismo, el 22 % se debe a agresiones de tipo sexual, el 18 % a todo tipo de violencia en las calles, 10 % a la venta y tráfico de drogas y el 4 % en lo que respecta a secuestros, evidenciando la problemática real de inseguridad; así, considerando lo antes mencionado y, entre otros actos delictivos se concluyó que existe relación alta y significativa entre la implicancia del accionar de la policía y el nivel de inseguridad que se vive, sugiriéndose articular planes de prevención con participación de la ciudadanía y las entidades competentes, asimismo, proponer ante la instancia correspondiente la revisión de sanciones con el fin de aplicarlas con mayor severidad.

(Mejía, 2015) presentó una investigación respecto a la aplicación de estrategias por parte de los gobiernos locales como atenuantes para la problemática de inseguridad ciudadana, considerándose como objetivo la identificación de dichas estrategias con la finalidad de, no solo hacer frente a las acciones delincuenciales, sino, conocer nuevas formas de prevención, puesto que afecta tanto a los ciudadanos, como a las actividades sobre todo económicas, comerciales y de inversión que realizan; asimismo, los esfuerzos que puedan realizar los municipios terminan siendo insuficientes, puesto que se necesita además de la participación de la población, la voluntad política de los demás niveles de gobierno en concordancia con las instituciones y/o entidades públicas que le compete dicha problemática. Considerándose las diferentes aristas que presenta el problema de inseguridad se concluyó que existe relación entre las variables consideradas puesto que

su mitigación debe ser, en un primer momento por parte de la municipalidad y después elevar dicho análisis con sus respectivas alternativas y propuestas a las instancias correspondientes y coadyuvar con el mejoramiento en las políticas públicas.

(Molina, 2015) presentó en su investigación sobre la participación de la ciudadanía y su integración con los demás agentes respecto a la prevención de actos delincuenciales, las limitantes que se encuentran cuando no existe una planificación adecuada sumada a la falta de coordinación entre los actores involucrados en éste problema; asimismo, se hace hincapié que el problema muchas veces escapa del ámbito local necesitando el involucramiento del gobierno central a través de sus órganos correspondientes y la aplicación de las sanciones dentro del marco de la ley, con la revisión de ésta para su modificación en algunas y creación de otras con sanciones más drásticas que permitan combatir y reducir realmente la inseguridad en nuestro país. De la propuesta se llegó a la conclusión que existe un bajo nivel de complementariedad entre Municipio - PNP - Población, limitando y muchas veces condicionando el accionar del ciudadano.

(Salazar, 2014) presentó una investigación sobre los lineamientos que considera el estado en relación a la seguridad ciudadana, el estudio se enfocó en la voluntad política que debe existir para atacar y resolver problemas de forma tal que se integren los tres niveles de gobierno, así como, los órganos y sus estamentos correspondientes en favor de la seguridad que debe gozar todo ciudadano, y siendo el Estado responsable de garantizar la paz en nuestro país se concluyó que la interacción y articulación de los entes correspondientes es fundamental para lograr la tranquilidad que toda persona tiene derecho y de sancionar o castigar todo acto delictivo dentro del marco de ley que corresponde, logrando dinamizar el desarrollo social y comercial.

(Romero, 2013), en su investigación sobre el enrejado de las calles como alternativa de protección y seguridad en las urbanizaciones, consideró el análisis de la percepción que tienen los ciudadanos sobre la delincuencia y los peligros que se encuentran expuestos, a esto se le suma la inoperancia de las autoridades, obligándolos a tomar decisiones de hacer suyas las calles enrejándolas obstaculizando y perjudicando muchas veces el tránsito tanto de personas como de vehículos en situaciones normales o de emergencia; empero se debe reflexionar que también existen otras formas de fortalecer

el sistema de seguridad y que se debe participar en forma conjunta tanto con la municipalidad como la PNP, en la interpretación del estudio realizado se considera, por una parte, la salida o la aparente solución al problema de inseguridad, pero desde otro punto de vista, podemos observar que se sumaría un problema más de ordenamiento y libre acceso a las calles que se encuentran cerradas, por tanto se llegó a la conclusión que es imperante tomar medidas de carácter estratégico para combatir la delincuencia, sin perturbar los derechos de otros ciudadanos.

Considerando la importancia que reviste la presente investigación, pasaremos a fundamentar teóricamente la variable seguridad ciudadana en la que resalta la percepción de seguridad y confianza a la que toda persona tiene derecho, por ende, el estado tiene la obligación de preservar dichos derechos, lejos del peligro y perjuicio a la integridad, no obstante, se debe considerar la participación de las personas.

(Tirado, 2009) manifestó que cuando se habla de inseguridad lo primero que se viene a la mente son actos delincuenciales, lo cual es correcto, pero muchas veces dejamos de lado aquellos elementos que influyen a crear desorden público, y por ende inseguridad, llámese prostitución, homosexualismo, drogadicción entre otros. Lo cual más allá de darle solución combatiéndolo se debería formar cultura de prevención realizando un trabajo serio y de forma conjunta con la población y los entes correspondientes. Es así que el poder legislativo debe tomar las acciones correspondientes para agendar, debatir y crear leyes específicas en defensa nacional y emitir las ordenanzas respectivas sobre seguridad ciudadana.

(Costa, 2006), resaltó la importancia de tener en agenda permanentemente el tema de seguridad, sobre todo el tener nuevas alternativas para salvaguardarla, y en ese sentido hizo hincapié tomando como referencia la década del 80 donde se produjo un repliegue de la policía y llevar a cabo las estrategias planteadas, si bien las intenciones eran buenas, se tenía que realizar una óptima planificación y darle la importancia debida a la articulación que debía existir entre las entidades involucradas, de ésta manera se daba paso al llamado serenazgo municipal, el cual tenía mucho de novedad y buenas intenciones pero carecía de la fuerza que se necesitaba para combatir realmente la inseguridad, eso, sin considerar las incontables veces que entraban en conflictos con la propia policía, en general ayudaba, pero tenía muchas limitaciones; así mismo se implementó las organizaciones vecinales y las rondas campesinas, las cuales requerían de

un mayor apoyo y reconocimiento por parte de la entidad correspondiente y viabilizar sus ideas de hacer frente a los actos delictivos y transformarlas, reorientarlos y/o adecuarlas a los parámetros que establece la ley para hacerse de ellas como políticas públicas por ser un tema bastante sensible que afecta a toda sociedad. Así mismo, el mismo (Costa, 2006) hace referencia, en el nivel e importancia que le corresponde la preocupación por los actos de terrorismo, los crímenes organizados y el narcotráfico, en tal sentido menciona que, el legislativo en el año 1993, priorizó la consignación en la carta magna, leyes específicas en relación a la defensa nacional, ordenanza interna y seguridad ciudadana; lográndose de esta manera la consideración como eje principal y darle el impulso necesario al trabajo en conjunto en un primer momento entre el serenazgo y la policía para posteriormente integrarlo con la coparticipación de las organizaciones vecinales.

Al existir diferentes aportes teóricos para el análisis en relación a la seguridad ciudadana, se ha considerado enfoques tanto de ámbito nacional como internacional, en los cuales resaltan la importancia y relevancia que tiene para el crecimiento y desarrollo de un país, por lo tanto, se prioriza la identificación de la inseguridad en sus diferentes vertientes como problemática, como se origina, que la provoca y cuáles son las consecuencias para la población; así, como las propuestas, alternativas y estrategias para poder combatirla eficazmente, ya que, como obligación del estado, toda persona tiene derecho a una vida pacífica en sus diferentes actividades cotidianas que realiza en la familia, en el trabajo, y en la sociedad en general, libre de amenazas de delincuencia común u organizada.

(Hirshi, 1995), mencionó que, así como, el estado debe brindar las garantías necesarias para conservar la convivencia pacífica de los ciudadanos, también tenemos que considerar el compromiso de éstos como elementos de apoyo para combatir y prevenir todo tipo de actos delictivos coadyuvando con las instituciones correspondientes. Así mismo, se debe considerar las reacciones por parte de la población cuando sienten la inoperancia de las entidades y que sus autoridades no están a la altura de las circunstancias y se sienten impotentes encontrando una alternativa de hacerse justicia por su propia mano que muchas veces se convierte en delito.

(Durkein,1917) habló sobre la importancia e influencia del rose social en el ser humano, sobre todo en la juventud que se encuentra propensa y en riesgo de tomar un camino

equivocado y que conlleva a la delincuencia que tanto daño hace a la sociedad; en consecuencia debemos señalar que el debilitamiento en valores, cultura y educación por influencia de un entorno corrompido, sumados a familias disfuncionales y una carencia de elementos asistidos por el estado ineludiblemente recae en un incremento de actos delictivos en todos sus niveles. Así mismo cabe resaltar que el tiempo impuesto en la actualidad para las penas de delitos en sus diferentes manifestaciones no están ayudando a combatirlas en su real dimensión y que las estrategias resultan insuficientes siquiera para reducir los niveles de inseguridad.

La propuesta de la teoría hace mención a la trascendencia del delito en la sociedad en general sin miramientos de raza, color, sexo o posición social, donde sin una base de valores sólidos, el direccionamiento apunta hacia un incremento de criminalidad.

(Merton, 2003) sostuvo que la anomia no solo considera un circunstancia de alteración en la sociedad por la carencia de normas, sino además la identificación de falta de compromiso o voluntad política dando origen al resquebrajamiento de la integración de intereses formativos de una colectividad, donde el principal responsable de dichos acontecimiento es el estado y la inoperancia en sus tres niveles de gobierno y de sus instituciones, así como la gestión que tienen que realizar los denominados servidores públicos en un tema tan susceptible como lo es la seguridad ciudadana y que toda sociedad tiene derecho.

(Wilson y Kelling, 1982) consideraron que el origen de todo acto delincuenciales nace de un desorden en la misma sociedad y muchas veces también suscitada por ésta, así mismo se ejemplifica de una forma tan simple como aquellas acciones suscitadas en un partido de fútbol en la calle y las roturas de ventanas en las viviendas y no asumir la responsabilidad de dicho acto por considerarlos insignificantes, aquí se están trasgrediendo muchas normas que sin embargo se dejan pasar por alto dichos actos por considerarlos insignificantes, pero que reviste una importancia tal, el cumplimiento de éstas porque esos mismos jóvenes sin asumir sus responsabilidades pueden convertirse en bandas organizadas por decir lo menos.

(Dammert, 2004), hizo mención que, en similitud de circunstancias respecto al tema de seguridad con el país de Chile se empezaron a promover iniciativas de carácter fundamental e imprescindible la participación activa y permanente de los ciudadanos, de tal forma que se

empieza a combatir la inseguridad de forma integral y articulada considerando al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales; así como, la policía y la colaboración de la creación del denominado programa comuna segura; dicho programa presenta como novedad la consideración como parte fundamental el uso de la tecnología a través de las redes sociales de forma estratégica con la capacitación respectiva con la finalidad de no solo combatir la delincuencia sino de prevenirla.

(Pérez, 2014) resaltó la importancia que reviste la participación de los ciudadanos en pro de la seguridad y en lucha constante contra las bandas delincuenciales y el crimen organizado; conjuntamente con un eficiente y acertado apoyo policial, así como el contacto confiable y cercano con los programas creados para dicho fin.

(Miyazawa, 1990) señaló que la cooperación y contribución de los ciudadanos para la protección de manera moderada y provisoria debe contemplar la descongestión de actos burocráticos que pueden causar suspicacias en los procedimientos funcionales sobre la delincuencia. De esta manera se debe trascibir en el repartimiento de responsabilidades en un contenido de coordinación y gestión óptima para llevar a cabo estrategias para la seguridad en las zonas tanto públicas y particulares.

(Plasencia, 2017) indicó que uno de los principales aspectos a tener en cuenta para el crecimiento y desarrollo de un país es demostrar y transmitir la confianza y seguridad a nivel político, económico y social; es así que, la seguridad ciudadana se convierte en prioridad para el estado quien debe brindar las garantías necesarias a través del poder judicial el reconocimiento y conservación de sus derechos. Tomó como modelo al país de México para hacer hincapié que la inseguridad se ha convertido en la mayor problemática que enfrenta ese país buscando las herramientas y estrategias convenientes para combatir, erradicar y prevenir dicho malestar; es así, que la participación de la ciudadanía y sus respectivas organizaciones se ha convertido en la clave para hacer frente a este mal, obviamente que para lograrlo se necesita el apoyo de las entidades competentes y el establecimiento de novedosas técnicas y aplicación de herramientas que replieguen los actos delictivos, siendo consciente que para lograr un sistema articulado de seguridad ciudadana se convierte en todo un reto para cualquier país.

(Arango, 2017) indicó que al existir intranquilidad como fundamento de libertad

legítima se tiene que avalar al conjunto de órganos del consorcio deben tener una contingencia clara con el fin de anunciar las disposiciones agrupadas. Así mismo, analizó la seguridad en el país de Colombia y resaltó que, al ser una república democrata e interactiva, asumió el reto y la responsabilidad de originar y propiciar la participación de la población en todas las áreas y convicciones de la sociedad. La existencia de dos conductos primordiales que pone de manifiesto el compromiso sobre el conocimiento de colaboración de la población; considerando en primer lugar el carácter y en segundo lugar la colaboración y participación continua. Se sabe que cuanto más personas conformen el equipo de trabajo se hace un tanto más complicado el consenso de toma de decisiones; y más aún cuando se trata de países los cuales están conformados por millones de ciudadanos se hace casi imposible, por este motivo la libertad ha tomado la imagen del carácter, la cual considera que las personas de forma particular no participen en las decisiones de colectivo, sino que se advierten en la selección de las comediantas que tendrán la responsabilidad de encargarse de tomar dichas decisiones. La forma de ser más compacta e implacable, la democracia requiere de aquellos actores estén organizados en grupos políticos con direccionamiento de propósitos, utilidades e ideologías claras y visión de desarrollo específico. Las conformaciones de los grupos con ideologías política transparente instituyen garantía para quienes lo pueden elegir, y cuando se opta por un representante viene a ser la imagen del partido, se obtiene la visualización del desenvolvimiento que ese individuo, en su trabajo como actor en la gerencia, brindará fidelidad a los principios ideológicos del partido político que representa.

Respecto a las leyes y normas que rigen nuestro país en cuanto a seguridad se refiere, la CPP en sus artículos 44, 166 y 197 hace mención a las funciones que deben desenvolver las instituciones correspondientes en favor de la ciudadanía; en primer lugar a las obligaciones y deberes que tiene que cumplir el estado sobre la defensa y protección de nuestro territorio, así como, brindar garantía a sus integrantes dentro de un marco de bienestar social basándose en una justicia imparcial y transparente considerándose deplorable todo aquello que atente contra su integridad, por tanto debe proteger de forma prioritaria los derechos de las individuos y familias por ser núcleo de la sociedad y que ellos depende el crecimiento y desarrollo de ésta; en segundo lugar, el estado a través de la PNP que debería ser sinónimo de garantía respecto de la protección hacia los ciudadanos y sus patrimonios respectivos sea de carácter público o privado, sancionando y condenando todo acto que esté fuera de la ley mediante los procedimientos legales correspondientes, en ese sentido debe contar en sus estrategias previniendo, investigando y combatiendo las acciones

delictivas; en tercer lugar considera como elemento fundamental la participación de los gobiernos locales que, mediante las promociones deben establecer la ayuda mediante reglamentos la participación de los vecinos brindándoles asesorías y capacitaciones para que se puedan organizar y establecerse brindando servicios de seguridad y coadyuvando a la PNP en un mismo direccionamiento dentro del marco de ley que corresponde.

La Ley Orgánica Municipal N° 27972 en su art 85 señala que los municipios asumen la responsabilidad directa del establecimiento de sistemas de seguridad ciudadana en el ámbito local que les concierne de forma partícipe y articulada con la PNP y las organizaciones vecinales; así mismo, otorgar las normas respectivas para establecer el servicio de serenazgo, vigila ciudadano y rondas campesinas o de igual similitud sean en distritos o centros poblados organizados conforme a ley-

La Ley Orgánica de la Policía Nacional N° 27238 en su art 2° señala que la Policía Nacional del Perú es la entidad del Estado que fue creada con la finalidad de dar garantía y brindar confianza al promover el orden, reconociendo el ejercicio del derecho fundamental del individuo y el respeto hacia las actividades que éste realiza. Así, mismo en su art 7° numeral 3 indica que es obligación de garantizar y priorizar la seguridad ciudadana, capacitando y orientando sobre la mejor manera de organizarse para el actuar respectivo cuando fuere necesario.

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana N° 27933 manifiesta en su art. 2°, que debe existir integración y coordinación permanente entre el estado y la participación del todos los ciudadanos a fin de vivir en completa libertad respecto a los peligros de bandas organizadas delincuenciales reduciendo los altos índices de violencia que éstas representan, de igual forma para aquellas movilizaciones que la población realiza por ser de derecho público se debe llevar a cabo pacíficamente sin poner en riesgo la integridad de quienes no son partícipes, entre otros que puedan considerarse como falta, atribuyéndosele a la comisión de prevención de delitos de toda índole. Así mismo en su art. 3°, señala que, la creación del CONASEC tiene como prioridad garantizar un ambiente óptimo lo que debe conllevar a una sociedad pacífica, a través de la aplicación de procedimientos para hacer efectivo la coordinación de participación del estado y la población.

Entre los decretos supremos que resaltan en materia de seguridad ciudadana se

considera al D.S N° 012-2003-IN del 07OCT2003, que da por aprobada la ley del SINASEC con la mejora respectiva a la ley N°27933. De igual manera el D.S N° 008-2000-IN. Ley Orgánica en la Policía Nacional del Perú. Artículo N° 9 Numeral 4, que tiene por función brindar garantías de seguridad ciudadana a través de la realización de actividades de iniciativa, de prevenir acciones delictivas, de investigarlas e identificarlas, de apoyar, orientar y proteger a la comunidad preparándola, capacitándola y convirtiéndolas en herramientas de ayuda para el estado. Por otro lado, se considera el D.S N° 003 -IN del 30 JUN 03 estableciendo a la CONASEC como unidad técnica ejecutiva y de coordinar directamente con los altos cargos de MININTER contando con profesionales especializados y con la experiencia que exigen estar al frente de dichas funciones, sin dejar de lado las actualizaciones, capacitaciones y asesoramiento permanente. También se toma en consideración los Dispositivos legales que otorgan dinamismo al SINASEC con RM N° 2142-EMG-PNP del 19 OCT 2004, que conlleva a la ejecución de las agrupaciones debidamente organizadas en Juntas Vecinales y rondas urbanas entre otros similares y realizar las coordinaciones del caso con la PNP y el nivel de gobierno competente.

La Ley del SINASEC 2014 indica en el artículo 3°, inc. a, que la seguridad ciudadana se debe a la realización de acciones integradas, multisectoriales e intergubernamentales, con un nivel territorial y de articulación desarrollado por el estado en general, con la participación de inicio a fin de determinar la defensa y existencia de paz a través de los mecanismos adecuados y de seguimiento para la reducción y erradicación de actos delictivos, violentos y delitos en todas sus formas; así mismo, la reivindicación de aquellos que con voluntad de cambio pudiesen reponer o resarcir los daños ocasionados dentro del marco de ley que le correspondiese.

La apreciación de la OEA, citada por (Grimaldo, 2012) sobre la seguridad ciudadana considera las coyunturas que se viven en la sociedad y que éstas son responsables de su nacimiento, toda vez que las acciones de violencia generan más violencia, asestándole al estado toda la responsabilidad de las consecuencias, es correcto entonces que se deben ejercer medidas que aparentemente son insuficientes para combatir aquellos actos delincuenciales, sin embargo, cuando son identificados los responsables y siendo de un entorno cercano se está luchando por reclamar derechos que no corresponden, así el estado tiene la obligación de salvaguardar el bienestar de las personas y su patrimonio por ser derecho de éstas, teniendo que buscar las herramientas legales necesarias para cumplir con

sus funciones.

El Estado, realizando acciones conjuntamente con la colaboración del ciudadano y de otras organizaciones participativas que conllevan de manera armoniosa social tranquila, la reducción de los índices de violencia, el uso pacífico y ordenado de la vía y de áreas públicas y, en general, reprimir el encargo de infracciones y delitos frente a los individuos y sus patrimonios.

En general, los alcances de la OEA, citada por (Grimaldo, 2012) en referencia a la seguridad de la persona es bastante amplia, pues explica desde el significado en relación con las necesidades o carencias básicas que todo ser humano tiene como la alimentación, las enfermedades; hasta las consideraciones de protegerlo de la cotidianidad en las actividades que éste realiza sea en familia, en lo laboral o en lo social, existiendo parámetros en cuanto a las limitantes, puesto que en todos los niveles se puede dar síntomas de amenaza, o acciones que en desmedro de la integridad de la persona. Por otro lado, también la OEA manifiesta que la seguridad está estrechamente relacionada con el quehacer diario de las familias y que existe un vínculo directo con su misma integridad o con aspectos más de índole interno de la persona, así se tiende a reflexionar por los estados de ánimo y la propia voluntad de los ciudadanos para tener iniciativa de propuestas que les puedan servir a ellos mismos con libertad y sin tener miedo de amenazas puesto que estamos respaldados por las leyes y por derechos civiles nacionales e internacionales a los que podemos recurrir si sentimos que en nuestro país los están vulnerando.

Para combatir, reducir o erradicar la problemática de inseguridad que existe en la actualidad, debemos tener en cuenta dos aspectos fundamentales, en primer lugar, informarnos estadísticamente sobre la evolución en los últimos tiempos respecto a los delitos en todos sus niveles cometidos en el distrito de Sta. Anita y en segundo lugar considerar fuentes confiables de líderes de opinión sobre como perciben la inseguridad en el distrito materia de investigación.

(Artz, 2005), la definió como la prevención de peligros o riesgos a los que se encuentra expuesto un ciudadano tomando las medidas acertadas para reprimir las acciones que revisten peligrosidad para el entorno, asimismo, desde el punto de vista jurídico una conducta delincuencia debe ser castigada severamente dependiendo del nivel de afectación en su

víctima dentro del marco que la ley expresa, pudiendo ser de carácter civil o penal según las pruebas y criterios de los jueces, por lo tanto, el tratamiento de los delitos pasa por las conductas o comportamientos que dañan o convierten a la población victimarios o víctimas de actos ilícitos.

(Gamero, Cabrera, Cortés, Gibú,2004) manifestaron que la concepción de vigilancia se debe tomar desde el punto de vista de constancia y permanente evolución, la población por considerarse que se enmarca en una de las principales herramientas para conseguir resultados positivos ante hechos corruptos y de malversación de fondos del estado; no solo le hace frente a estos actos delincuenciales, sino que al organizarse convenientemente evita o previene todo aquello que dañe la dignidad e integridad de las personas, logrando de forma gradual cambios en algunos casos y de forma radical en otros que así lo amerite.

Al constituirse la ciudadanía en organizaciones y comités, su participación sirve como mecanismo hacia el seguimiento y fiscalización sobre el uso incorrecto de los recursos del estado así como de aquellos funcionarios involucrados en éstos, resulta imprescindible que la vigilancia ciudadana cuente con los recursos y las facilidades para obtener información sobre asuntos que puedan revestir sospechas, ya que su efectividad depende no solo de lo antes mencionado, sino además de la colaboración de las entidades a cargo de su jurisdicción y la articulación respectiva con los otros niveles de gobierno y las instituciones que corresponden; asimismo, la transparencia de las acciones legales y de las sanciones aplicables para quienes hayan sido responsables de actos ilícitos. Tanto el ministerio del interior, la contraloría general de la república y demás órganos que conforman el estado en materia de seguridad y justicia deben realizar las funciones para lo cual fueron creados, puesto que tal como lo señala la ley N°26300, sobre los derechos de participación y control ciudadano, hay reconocimiento enmarcados en las actividades de control e inspección, la revocatoria y la remoción de aquellas jurisdicciones a su cargo y que resulten responsables.

(Solarte, 2003) señaló que la vigilancia social, en el derecho que tiene la persona y que por ley le corresponde, éste le ha sido mutilado, al condicionársele su participación y reduciéndola exclusiva y únicamente a desarrollar labores específicas dentro de su facultad sin opinión en otros aspectos de su competencia, esto se extiende a que su participación se siga limitando solo al ámbito local sin tomar en cuenta que estamos en un estado democrático y que existe una vinculación estrecha sobre el accionar de cualquier persona natural y/o

jurídica sea de carácter público o privado, puesto que si cumple con ser mayor de edad y cuenta con un respaldo mayoritario, está en su derecho de asumir cualquier cargo en la función pública ya que así lo respalda la ley.

(Garcés, 1997) indicó que las organizaciones sociales están en la capacidad de identificar y definir los principales problemas que aqueja a la comunidad, así como las alternativas posibles de solución, convirtiéndose en protagonistas directos de apoyo a las entidades gubernamentales quienes cuentan con la capacidad legal de enfrentar y concluir los problemas prioritarios y urgentes.

(Sánchez, 1996) señaló que la participación ciudadana en un contexto general a nivel país se debe convertir en fiscalización permanente en la gestión pública en los aspectos político, social y económico; el primero porque es la propia sociedad quien elige sus representantes, y que éstos deben asumir y reconocer que dependiendo de su desenvolvimiento evaluar su continuidad, en el segundo caso, siendo la propia sociedad originaria de problemas, también debe formar parte de sus soluciones, asumiendo sus responsabilidades en concordancia y articulación con el aspecto anterior enmarcado en una justicia equilibrada, en el tercer aspecto, realizar el seguimiento de la ejecución del gasto público empezando por las mejoras que se pueden observar en su localidad.

(Ortega, 2003) hizo mención sobre la participación y convivencia de los ciudadanos, observando que al existir un estado de derecho se deben respetar las leyes y normas para una coexistencia pacífica, activando y compartiendo el entendimiento, la comprensión y la reciprocidad en el respeto, considerando la comunicación como elemento principal para la preservación de los valores y principios dentro de nuestra sociedad. Según la RAE, la convivencia es la determinación del accionar contextualizado de la comunicación entre las personas considerando los aspectos psicológicos y jurídico social.

(Fraile, 2007) señaló y resaltó la importancia de la interrelación en el marco social cambiándose de ambos lados las percepciones que se tienen sobre la impresión de seguridad cuando nos encontramos del otro lado, esto se considera como elemento principal de éxito siempre y cuando se aplique eficientemente y sobre todo que exista el compromiso verdadero de llevarlo a cabo. Desde ya se resalta lo interesante que resulta algo que a simple vista pareciera insignificante empero que adaptándose y adecuándose es aplicable a cualquier

ámbito y contexto de nuestra sociedad.

(Briceño, 2001), en su apreciación sobre la participación de la población en seguridad tomó como referencia lo manifestado por (Bello, 2007) al considerarla como algo complejo y complicado de medir puesto que existen diferentes formas de enfocar los problemas y que se necesita de un verdadero consenso, conocimiento y sobre todo madurez para tomar la decisión más acertada.

(Cordero, 2002), manifestó en concordancia con (Grimaldo, 2012) sobre la problemática real y sensible el dimensionamiento de la inseguridad y las diferentes maneras de combatirla, ambos coinciden que es un trabajo conjunto y debidamente articulado que puede reducir y erradicar dicho problema, a su vez también se preguntan si todos los ciudadanos coinciden y apuntan a un mismo objetivo ¿Por qué no se logra una lucha frontal y radical contra este problema?, es más, muchas veces pareciera que en vez de reducirse, cada día se incrementa más, asimismo si es considerado como tema principal a darle solución ¿porque no se aplican los mecanismos legales correspondientes?

(García, 1997) manifestó que:

La aprensión a la transgresión es en esencia lo que irradia en diferentes orientaciones y no admite que ninguna sea estoica a él y, a un tiempo, no dejando ejemplar indudable de cómo debilitar; escenario que, en unos tiempos, crea actuaciones difíciles del oportuno habitante, quien en su aspiración descontento de seguridad acude al uso de otras opciones que saturan esta obligación.

Por lo tanto, en su apreciación concuerda con lo manifestado por (Heath y Gilbert, 1996) quien hizo mención que el temor a la falta o delito, muchas veces es más dañino que la falta en sí.

(Curbet, 2007) aseveró que:

El campo de acción en su real dimensionamiento de la seguridad ciudadana está relacionado con los actos violentos y delictivos, fundamentándose objetivamente en las probabilidades estadísticas que tiene el individuo de ser víctima de uno o muchos actos delincuenciales, aquí se debe resaltar que la información consignada para la elaboración de la data debe ser fidedigna así como, todos aquellos elementos que se consideran al momento de la encuesta, de igual manera se debe considerar el grado de vulnerabilidad y la exposición de la persona hacia el peligro o

riesgo.

(Díaz, 1998) señaló que:

La percepción de las víctimas hacia el accionar de las autoridades frente al problema de la delincuencia es de impotencia ya que muchas veces resulta indignante la indiferencia o normalidad en su desenvolvimiento, la sensación se torna o transforma en el ajusticiamiento de propia mano, donde los resultados no siempre son los esperados desencadenando malestar y repudio no solo a la acción delictiva, sino hacia quienes se supone que nos deben brindar protección. La burocracia, la inoperancia, la corrupción, la colusión entre otras lamentablemente siguen siendo limitantes en las instituciones y servidores públicos.

(Saín, 1990) manifestó que es responsabilidad de los gobiernos locales priorizar el tema de involucramiento directo de la población respecto a la seguridad a través de las diferentes formas adoptadas en organizaciones vecinales en relación al municipio y la PNP. En ese sentido (Gómez, 2006), señala la importancia de contar con políticas públicas adecuadas que respondan a las demandas y expectativas de los ciudadanos en el sentido de no solo la existencia de normas y leyes, sino que se apliquen de manera efectiva para preservar el respeto mutuo dentro de la sociedad y con los cánones que la ley exige.

Para hacerle frente a la problemática de inseguridad en el Perú, se han adoptado diversas maneras de organización de la población, la PNP cada vez insiste más en el monitoreo de barrios con alto índice de peligrosidad así como el conocer las estadísticas de los actos delictivos de mayor frecuencia entre otros elementos a considerar, asimismo, recurre al llamado de reuniones para capacitar y realizar un feedback de información con los representantes de aquellos barrios conformados como juntas vecinales y demás organizaciones para apoyar las actividades programadas en pro de localidades pacíficas, de igual manera hace uso de herramientas de inteligencia a manera de ojos y oídos en lugares estratégicos con el fin de reducir y erradicar progresivamente actos delictivos.

Según el SINASEC de la Ley N° 27933, señala en el art 4° que los Comités Regionales, Provinciales y Distritales deben tener participación y articulación activa en conjunto con las organizaciones poblacionales realizando el monitoreo, seguimiento y

fiscalización sobre la gestión que debe realizar la entidad respecto de su jurisdicción y área de competencia, asimismo, llevar a cabo los procedimientos administrativos para llevar los casos de inseguridad detectados a través de políticas de gobierno del ejecutivo y que debe ser implementado y ejecutado por el ministerio del interior.

Asimismo, la Ley N° 27933 a través del art 15° señala que los comités de jerarquía regional pueden y deben formular políticas respecto la seguridad ciudadana en el contexto de su competencia jurisdiccional y territorial, enmarcada en la política nacional delineada por la CONASEC quien en determinadas circunstancias tendrá función de rango ejecutivo cuando la problemática de inseguridad así lo amerite.

La ley N° 27933, señala en su art 18° que:

Los comités de carácter jerárquico provincial de Seguridad Ciudadana deben conformarse como partes eficaces encargados y delegados de proyectar, coordinar, sistematizar e inspeccionar los planes, así como, las organizaciones de los ciudadanos que participen y desarrollen proyectos sobre seguridad en el contorno del municipio principal o rodeado y, casualmente, en todo el territorio de la provincia en cuestión de la equívoca lo decida. Por otro lado, se debe resaltar que dentro del orden jerárquico los gobiernos provinciales tienen que articular sus planes y proyectos con los gobiernos distritales y enmarcarse dentro de los regionales y nacional por el SINASEC delineado por el CONASEC.

La misma Ley N° 27933 esta vez en su art 23° señala que:

Los comités conformados en los distritos sobre seguridad ciudadana se convierten en órganos de carácter ejecutivo y se constituyen en parte fundamental de todo sistema, encargado de proyectar, constituir, instaurar, simplificar y fiscalizar todo plan, esquemas y propósitos que se quiere lograr en temas delincuenciales con la colaboración de forma organizada de los vecinos enmarcados dentro de lo que dispone las normas y reglamentos de la jurisdicción y de su competencia delineada por el CONASEC.

Según el Registro Nacional de Delaciones de Delitos y Faltas por segmento de la PNP se encontró que la inseguridad se ha extendido de forma alarmante en todas sus aristas y formas, empezando por la delincuencia común hasta el crimen organizado, es así que los esfuerzos hechos por las autoridades locales resultan insuficientes ante la ola cada vez

más grande de actos delictivos, más aun, que en los últimos años se ha sumado el también ya problema de inmigrantes venezolanos que se han convertido en amenaza para nuestro sector; si tomamos como referencia las tres últimas gestiones y los funcionarios que estuvieron al frente del municipio de Sta. Anita, poco o nada hicieron por recuperar la paz en nuestra jurisdicción, si tocamos el tema presupuestal, nos tendríamos que preguntar ¿Dónde fue a parar el presupuesto asignado para la inseguridad en nuestro distrito?, esto sin profundizar en la información compartida que en la actualidad dichos servidores públicos se encuentran investigados por malversación de fondos y peculado, los recursos y el presupuesto que asignó el gobierno central específicamente en materia de seguridad solo sirvió para sobrellevar dicho tema, puesto que al parecer por decir lo menos no existían planes y proyectos a corto mediano y menos largo plazo siendo convirtiéndose en un problema más susceptible cuando se aborda; todos los instrumentos que figuran como adquisición para el equipamiento respectivo tales como cámaras o lo que resulta imprescindible en todo gobierno local para enfrentar la delincuencia, un central de monitoreo de video vigilancia, no dan los resultados que se esperan, entonces es fácil deducir que, al no reducirse la inseguridad en nuestro distrito es porque dichas adquisiciones no se han realizado o en su defecto, se han comprado pero están inoperativas, a todo esto se le agrega la incapacidad de convocar a reuniones con los vecinos para analizar la problemática y consensuar las medidas a adoptar para las soluciones, y menos aún escuchar propuestas de formar organizaciones o juntas vecinales para enfrentar conjuntamente con un reducido número tanto de serenazgos y lamentablemente también de policías.

La definición de participación de la población por su propio ambiente escasea de un considerado, ya que puede mostrarse en diferentes contextos, la población en sí da forma al tipo de sociedad que queremos, por lo tanto de su propio actuar hallamos la resultante del origen de la inseguridad y la manera que debemos enfrentarla, al ser complejo el análisis de las diferentes formas de delincuencia se hace necesario la intervención del estado y sus órganos para organizar a los ciudadanos comprometiéndolos y haciéndolos partícipes del encausamiento de la paz que se desea.

(Márquez y Távora, 2010) la conceptualizaron como:

La complementariedad de herramientas y mecanismos a través de los cuales la ciudadanía tiende a participar activamente motivados por querer vivir de una mejor

manera y dejar a sus descendientes no solo un ambiente seguro sino sobre todo el cómo mantenerlo de esa forma, para esto se necesita la concientización de las autoridades para realizar un trabajo en conjunto y que se puede influir positivamente en las decisiones públicas sin que ello represente la búsqueda de intereses particulares.

La participación del ciudadano es un derecho que respalda nuestra carta magna, no obstante, se propone que no solo sea un derecho sino una obligación el participar de su propia seguridad y de los suyos a través de mecanismos que deben considerarse en los tres niveles de gobierno conjuntamente con las autoridades de la PNP mediante la creación de planes estratégicos que los mismos municipios deben promover. Entonces se hace necesario terminar de entender que la colaboración de la población se puede producir de cualquier vértice pues solo se necesita la organización y el horizonte para trabajar en una misma línea de acción en concordancia con los demás actores involucrados tales como el municipio, la PNP y demás organizaciones de índole similar; asimismo, hay que resaltar que la intervención de la población no solo se encuentra respaldada por nuestra constitución sino, además por organismos internacionales tanto por la Convención Interamericana de Derechos Humanos como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas de los cuales como país somos integrantes.

(Zazueta, 2003) resaltó que:

La participación de las personas va a ser más fructíferas cuando las propuestas hayan sido deliberadas y compartidas por acuerdos de manera conjunta independientemente del color político, orientados a tomar y promover acciones que tengan significado y relevancia del bienestar de la población considerada, a la vez como instrumento estratégico y también como fin supremo de desarrollo de la sociedad.

Ese direccionamiento se fundamenta en la Constitución del Perú (1993) específicamente en el art 31° donde se menciona el reconocimiento hacia:

El ciudadano que, al gozar del derecho de ser partícipe en los temas de carácter público a través del referéndum; por iniciativa del poder legislativo; removiendo o revocando autoridades por agravio de peculado y por mal uso de los recursos del estado, así como, la rendición de cuentas. También considera el derecho de elegir y ser elegido libremente,

cumpliendo de por medio con los requerimientos respectivos, a su vez fiscalizar la participación de sus representantes, en cuanto a los procedimientos considerados en la ley orgánica.

(Valdivieso, 2013) señaló:

La participación del ciudadano es un derecho que no solo lo reconoce nuestra constitución sino también los organismos y pactos internacionales a los que pertenecemos suscritos por el estado, es así que se considera la participación de toda persona en asuntos públicos, y a través del tiempo se sigue buscando una mayor interacción e involucramiento por parte de éste, llegando a la conclusión que uno de los mecanismos más conocidos es precisamente el tema que estamos tratando sobre la seguridad ciudadana.

El concepción y definición de participación es polisémica, por contener diferentes puntos de vista de interpretación, en ese sentido (Bresser y Cunill, 1998) manifestaron que dicho término ha venido sufriendo variaciones en cuanto a la interpretación por conveniencia entre el estado y la sociedad, no obstante, en un contexto de democracia el lineamiento principal de su concepción no se ha modificado.

La efectividad en la participación del ciudadano pasa por conocer y acceder a todo tipo de instrumentos que le servirán para los propósitos encomendados respecto a seguridad, asimismo, el seguimiento para el buen uso de los recursos brindados pasa por la transparencia en los procedimientos efectuados para tal fin.

(Peralta, 2005) señaló que:

Las garantías que se conceden en un gobierno democrático sobre seguridad se ven reducidas por el propio accionar de éste, ya que la percepción de la población es de inoperancia y trasgresión de los derechos del ciudadano por centrarse en la obtención de intereses personales y que protegen sólo al entorno de los funcionarios públicos en sus tres niveles de gobierno, el que la participación figure en la constitución se ve ridiculizada por la frase papelito aguanta todo, lamentablemente a ese nivel hemos caído, o mejor dicho que es el nivel de aquellos que creen hacer política, el derecho está, pero también está la incapacidad de nuestros representantes que se ven absorbidos por el poder y la avaricia. Es inconcebible que en un estado de derecho y democrático ni siquiera por

sentido común se pueda organizar libre de conflictos para hacer frente a las acciones delincuenciales, si la actuación de todo el aparato estatal se ahoga en sus propios conflictos que se puede esperar para enfrentar la inseguridad en todos sus niveles. La propuesta es simple pero muy significativa y trascendental, necesitamos la participación de todos, así como la articulación de las entidades del estado directamente involucradas.

Para (Dunn, 2004) en concordancia con (Rosas, 2004), las políticas públicas tienen como finalidad el bien común de la sociedad a través del cumplimiento de las normas y leyes que lo rigen para estar debidamente organizada y estructurada por los órganos representativos del estado peruano, por consiguiente tiene como responsabilidad velar por los derechos de los ciudadanos y garantizar su bienestar en contra de aquello que ponga en peligro su integridad, para llevarlo a cabo deberá ir evolucionando de forma ordenada en todos los aspectos relacionados a la seguridad, asimismo, coadyuvar la resolución de conflictos sectoriales delegando funciones gradualmente, también resulta importante la obtención de recursos económicos para ejecutar las acciones e ir mejorando falencias durante el. En esa misma línea (Subirats, 2008), manifiesta que las políticas públicas mediante mecanismos exhortan a su viabilidad de solución de conflictos e inseguridad en la sociedad orientándola hacia su desarrollo.

La inseguridad en la ciudadanía a manera dificultad pública resulta un adeudo para el Estado que los habitantes puedan acceder a un ambiente de paz, alianza y serenidad lográndolo integrar a la colectividad en general.

(Velásquez, 2002) consideró que:

La construcción de las políticas públicas se debe realizar por profesionales de mucho conocimiento y experiencia en el sector, no obstante, no es suficiente sin una cuota de criterio lógico y sensibilidad para reaccionar cuando no estén funcionando, tanto las acciones como los procedimientos, pues la centralización de decisiones deja mucho que desear por la inoperancia de quienes están al frente de éstas quedándoles grande el cargo encargado.

Según (Blanco, 2006) aseveró que:

La población es principal responsable de su propia inseguridad, y que

muchas veces está esperando que el estado le solucione sus problemas, pensamiento nada más mediocre, es correcto que el estado debe asumir su rol de protección de derechos para eso cuenta con normas y leyes, el detalle está en que las debe ejecutar, las estrategias implementadas ha reconocido que la misma población sea considerada como eje central para la solución de los conflictos sociales, la fórmula radica en que se debe organizar convenientemente. Para ello hace falta cultura política, que cuando se toca el tema a muchos les puede interesar, pero cuando se trata de ponerlo en práctica nadie quiere participar siendo más fácil responsabilizar a las autoridades y dejar que ellos lo soluciones para volver al mismo círculo vicioso, pues nuevamente nos quejamos de la inoperancia y así sucesivamente.

Para (Lorcerales, 2006) el problema de inseguridad es:

El problema central, la mayor dificultad, radica en la inseguridad, pero con inseguridad d fondo, personal y profesional que conduce a la postura muy ansiosas y defensivas que, como tales son acompañadas (implícita o explícitamente) de unas ciertas tasas de agresividad. y de esta forma la comunidad sé dificultad o se hace imposible (p.119).

(Costas, 2006) consideró como problemas con más frecuencia en nuestro país:

La sustracción, el hurto o la delincuencia común, aunque, hay que resaltar de un tiempo a esta parte que el crimen organizado en todas sus formas cada vez se hace más fuerte, mientras que las autoridades priorizan resolver sus conflictos internos, es decir, son indolentes a la vista de todos, pues están más preocupados por su propia seguridad y de los suyos, y la sociedad no les importa en lo más mínimo, una frase popular que no deja de ser cierta, mientras no seas el directamente afectado, no te va a importar y menos vas entender lo que otra persona está sintiendo, y la impotencia solo al pensar que las autoridades no hacen absolutamente nada, ojo y solo estamos hablando solo de problemas menores, nada más hay que imaginarse si hay víctimas fatales de por medio.

La carencia de valores en la actualidad cobra mayor relevancia, las familias se sienten impotentes de ver a sus hijos relacionándose con gente de mal vivir y los que quieren

hacer algo no encuentran el apoyo que necesitan por parte de las autoridades y las instituciones.

La desorganización y descoordinación son alimento para la inseguridad, así como, la desarticulación entre las comunidades y los diferentes órganos del estado.

La insuficiente guardia y apariencia de autoridades policiales, La imprudencia o inocencia cuando estamos fuera de casa, enfatiza unos sitios a señalar:

Existen muchos factores que ayudan e incitan que se originen conductas delictuosas: La distancia de luminosidad correcta en las vías, la insuficiente medida de la actividad y del emplazamiento de cantinas. Asimismo, los lugares desérticos o baldíos que dan pie a asaltos y violaciones, son algunos de los problemas comunes que debemos enfrentar.

Respecto al núcleo de toda sociedad, es decir la familia, que es por donde se debe dar inicio a un proceso de transformación de todo el sistema en el país, puesto que si ésta presenta desintegración, necesariamente va a repercutir en los hijos, aun cuando haya familia integrada los niños y jóvenes quedan expuestos por mucho tiempo solos ya que los padres tienen que trabajar donde prácticamente están todo el día fuera de casa y si a esto le sumamos la inconciencia o la inexperiencia de algunos en no aprovechar el poco tiempo que pueden pasar juntos lo desechan en las redes sociales incitándolos a que hagan lo mismo exponiéndolos a todo tipo de agresión, originando muchas veces sin querer el inicio de conflictos y por ende inseguridad en la población.

A diario observamos todo tipo de noticias, pero si nos damos cuenta en su mayoría son negativas y relacionadas con inseguridad, sin considerar que muchas veces hasta somos protagonistas de éstas, sin saber que teniendo una familia no nos damos el tiempo suficiente para reorientar nuestro actuar.

En la mayoría de países de América Latina la inseguridad es un tema preocupante y sensible para los gobernantes, que en muchos casos no logran controlar las acciones delictivas, en el Perú, a nivel país, lamentablemente la inseguridad ha ido en aumento, la desconfianza en las autoridades es general, pues se la han ganado a pulso, preocupándose

más por intereses personales que por servir al pueblo, es correcto que no existe una varita mágica para solucionar el problema, como que tampoco es el único que aqueja al país, pero se puede solucionar progresivamente con un trabajo de conciencia y voluntad política para tener la suficiente capacidad no solo de conocimiento y experiencia sino de sentido común y criterio lógico para establecer estrategias de relación y articulación entre la población y los órganos del estado en su conjunto. Hay que resaltar un pequeño detalle, se debe iniciar de inmediato porque la inseguridad sigue ganando terreno, los porcentajes de todo tipo de delitos se siguen incrementando y aún no hay una reacción y respuesta frontal hacia ella.

Eventualmente se debe tomar el toro por las astas, pero hay que tener la seguridad de que la acción debe ser de forma integral, es decir que todos deben estar directamente involucrados considerando planes de contingencia y demás, puesto que para una acción siempre hay una reacción y hay que estar preparados para todo, entonces el estado debe considerar un rol más, por una parte, educar, capacitar, preparar y organizar a la población en cuanto al compromiso que se debe asumir para lograr lo que todos queremos, vivir en paz; y por otro lado, el estado debe tener la seguridad, la confianza y la firmeza que todos los órganos que lo conforman van actuar a un mismo tiempo con la población.

Uno de los órganos directamente responsable es el (Ministerio de interior, 2017) el cual señaló que existe un proyecto ambicioso sobre seguridad:

El cual se encuentra direccionado a identificar tomar conocimiento y complementar la proyección socio cultural de la ciudadanía en relación a la seguridad y el bienestar que les corresponde, en correspondencia con las alternativas del estado, direccionada a concebir integralmente todos los conceptos y puntos de vista sobre seguridad, enfocándose al individuo como elemento central de elaboración de programas de acuerdo a las necesidades, proyectos a implementar y llevarlos a la acción, transformándolos en políticas públicas para buscar el bienestar de la población en general. En tal sentido dicho ministerio mediante acciones de la PNP, el gobierno local y la ciudadanía, así como organismos públicos y privados en general lograr el proyecto con mayor ambición de seguridad integral.

La conformación, organización y articulación de los comités en los tres niveles de gobierno sobre seguridad ciudadana se hace indispensables para llevar a cabo el proyecto propuesto, en ese sentido los comités regionales deben dar seguimiento y participar que:

Se hace imprescindible que los distritos conformantes en su totalidad

realicen la formulación y entrega de sus planes, proyectos y propuestas en relación a la seguridad ciudadana en los tiempos correspondientes para la evaluación y concertación respectiva. De tal manera que se logre el planteamiento para la articulación en relación de hacer efectivos los programas en relación de las acciones y estrategias a tomar en cuenta para llevar a cabo dentro del marco del Plan Regional y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para el año 2013-2018.

La percepción que se tiene en relación al establecimiento de los avances de carácter organizacional en la gestión de la ex alcaldesa Susana Villarán, no se llegó a complementar y menos articular dichos planes, por tanto, no cabe mencionar la falta de capacidad para ejercer las medidas correctas y efectivas de lucha a acciones delictivas.

De la información obtenida del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Santa Anita (2016) podemos mencionar que:

El plan distrital de forma específica sobre seguridad ciudadana, considera como finalidad integrar a todos los actores dentro de su competencia jurisdiccional en pro de reducir y erradicar los actos delincuenciales que afectan a todos quienes conforman dicho distrito, asimismo, promover e implementar de manera conjunta y correlacionada la participación de la ciudadanía, el municipio, la PNP y entidades tanto públicas como privadas por ser de interés general la convivencia pacífica. De igual manera realizar el seguimiento respectivo a los proyectos de prevención respecto a todo cuanto pueda generar inestabilidad social negativa, llámese drogadicción, alcoholismo, pandillaje, prostitución entre otros, así como el bullying sobre todo en los colegios que existen en nuestro distrito y los comportamientos inadecuados. Siendo la única forma de enfrentar la inseguridad, controlarla y erradicarla con una gestión efectiva en concordancia con el apoyo de los actores antes mencionados y en especial de los servidores públicos que asuman su compromiso adquirido y que sean consecuentes con las promesas hechas en campaña.

Con la presente investigación se demostrará la relación estrecha que debe existir entre el municipio y la ciudadanía respecto a la problemática de inseguridad que hay en el distrito Santa Anita - 2019, por tanto, al plantear los mecanismos y alternativas de lucha contra este mal sostenemos que es de carácter científico, y que, con los estudios realizados

y conocimientos adquiridos por las informaciones recibidas, sumados a una perspectiva diferente hasta hoy en nuestro distrito.

Con las formas tradicionales de hacerle frente a la delincuencia, se aprecia que no son las adecuadas, puesto que no se ha logrado combatir y menos reducir los índices de inseguridad, hasta se podría dar fe que muy por el contrario se ha incrementado y aunque parezca mentira lo ha hecho de forma organizada, lo cual dista mucho de lo que pretenden hacer las autoridades. La planificación y las propuestas planteadas deben tener carácter estratégico considerando la participación total, integral y actuar de forma conjunta y complementaria para repeler los delitos que se cometen en el distrito de Sta. Anita que es considerado uno de los más pequeños del Perú. Debería ser obvio el conocimiento de la realidad problemática de inseguridad de los funcionarios públicos, sin embargo, pretenden aplicar modelos que han podido dar resultados en otros lugares sin considerar que el problema puede ser el mismo pero las realidades son diferentes, en todo caso se deben tomar por lo menos el trabajo de adaptar y adecuar dichos modelos a la realidad del distrito. Lo considerado hasta el momento sobre los actores involucrado para combatir la inseguridad debemos considerar la participación e involucramiento del sector privado, ya que, con las motivaciones e incentivos correspondientes puede resultar definitivo la lucha frontal contra la inseguridad, el análisis hecho, las empresas privadas incrementarían en un porcentaje significativo sus ganancias, por ende, se insiste en que la mejor estrategia a aplicar es el trabajo conjunto y articulado.

La necesidad de dar solución a la inseguridad, pasa por un proceso que se debe cumplir rigurosamente, y se llama planificación estratégica, que considera que es lo que queremos lograr y cuáles son las herramientas o mecanismos para obtenerlo tomando en cuenta la prevención, por lo tanto, si la delincuencia está desbordando todos los niveles de seguridad, habría que preguntarnos ¿Qué y como lo está logrando? La respuesta podría ser muy simple y que no se estaría tomando en cuenta, quizá ellos tienen un objetivo definido y trabajan en un mismo horizonte, mientras que las autoridades ni siquiera terminan de decidirlo porque existen otros puntos de vista y surgen los conflictos; porque ellos obtienen los recursos para lograr el objetivo, mientras que los buenos se pelean por obtenerlos, y nuevamente surgen los conflictos; en fin se pueden enumerar n factores intervinientes, donde lo que se requiere como centro de atención es el inicio, con autoridades con conocimiento, experiencia y manejo político en su verdadero entendimiento que garanticen

el logro de la pacificación en favorecimiento a todos los habitantes y visitantes en el distrito de Sta. Anita.

Como consecuencia de lo narrado, se plantean las interrogantes siguientes: como problema general ¿Qué relación existe entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019?; y como problemas específicos ¿Qué relación existe entre la seguridad ciudadana y la analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019?, ¿Qué relación existe entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019?

Considerándose que la justificación de una investigación se refiere a aquellos motivos por los cuales resulta importante realizar dicho estudio, tenemos el presente que desde el aspecto teórico el estudio se lleva a cabo con el propósito de contribución al conocimiento existente sobre la seguridad ciudadana y coadyuvar a futuros investigadores sobre la problemática analizada y cuyos resultados se transformen en una propuesta de política pública, ya que se estaría demostrando su directa relación con la participación de la población. Asimismo, en la justificación práctica, la investigación se realiza porque existe la necesidad de incrementar los niveles de desempeño en los procedimientos y toma de decisiones, así como mejorar las capacidades funcionales y operativas de los servidores públicos del municipio del distrito de Sta. Anita, que en la actualidad se encuentra bajo la modalidad de gestión por competencias, y articulados con los demás niveles de gobierno. Como justificación metodológica considero que la construcción y la aplicación de los instrumentos utilizados demuestran su validez y confiabilidad que servirán de guía para otros gobiernos locales e instituciones de la misma línea. Y como justificación social considero el impacto en la población de manera positiva por la realización de una óptima gestión y toma de decisiones que favorece a la paz y tranquilidad de los vecinos, asimismo se tomaría como referencia para la agilización y puesta en marcha de otros programas.

En la presente investigación se consideró como hipótesis general que, existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019; y como hipótesis específicas que, existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y la analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019, existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.

Como objetivo general, se pretendió determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019; y como objetivos específicos, determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019, determinar la relación entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.

II. MÉTODO

2.1. Variables.

Variable 1: Seguridad ciudadana.

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana N° 27933, 2003, consideró:

En su art 2°, que la participación de la ciudadanía debe corresponder a la integración y articulación, no solo, de conocimientos y experiencias, sino de actitudes y comportamiento para hacer frente a los delitos que afectan la vida pacífica de los pobladores, de tal manera que se actúe de forma conjunta y complementaria tanto, con la municipalidad como con la PNP, y demás órganos del estado, con el fin de combatir y reducir la violencia, delitos y faltas en la sociedad.

Variable 2: Participación de la población

Para (Márquez y Távara, 2010) conceptualizaron la Participación de la Población como:

Un conjunto de mecanismos, herramientas y estrategias a través de los cuales, la población participa en la vigilancia y seguridad correspondiente motivados por su propia tranquilidad y formar parte activa de las decisiones públicas a las que tienen derecho, y coadyuvar a la contribución de propuestas novedosas para reducir y erradicar la delincuencia, por tanto, resulta imprescindible la participación de los ciudadanos.

2.2. Operacionalización de variables.

Tabla 1

Operacionalización de la variable: Seguridad Ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles	Intervalos
Prevención del delito	Estudios de inseguridad		Ordinal		
	Planificación de seguridad Proyectos de seguridad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Escala de Likert Totalmente en desacuerdo (1)	Excelente:	81 – 110
Convivencia pacífica	Estudio del problema de seguridad		En desacuerdo (2)	Buena:	51 – 80
	Planificación de seguridad	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,	Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3)	Regular:	22 – 50
	Proyectos de seguridad Gestión de seguridad	18, 19, 20, 21, 22	De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5).		

Nota. Adaptado de Ley N° 27933 del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

Tabla 2

Operacionalización de la variable: Participación de la Población

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles	Intervalos
Analizar el problema de inseguridad	Lesiones		Ordinal		
	Falta de menores Crimen organizado Inseguridad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Escala de Likert Totalmente en desacuerdo (1)	Excelente:	66 – 90
Proyecto de seguridad			En desacuerdo (2)	Buena:	42 – 65
	Paz social	10, 11, 12, 13,	Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3)	Regular:	18 – 41
	Orden público Buenas costumbres	14, 15, 16, 17, 18	De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5).		

Nota. Adaptado de Pulido y Hernández (2011)

2.3 Metodología.

La investigación se desarrolla teniendo en cuenta el enfoque cuantitativo considerando los lineamientos y fundamentos teóricos de (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) y administrándose los instrumentos que previamente fueron validados a través del razonamiento de juicio de expertos y los datos obtenidos son directos y concluyentes captándose la apreciación de los elementos muestrales, en la cual, las averiguaciones

logradas serán tener en cuenta en concordancia con el enfoque considerado, puesto la data es numérica y es sometida a procedimientos estadísticos para el análisis correspondiente, en la búsqueda del establecimiento de las particularidades de relación entre las variables.

Según el enfoque cuantitativo:

Método hipotético-deductivo.

(Hernández, Fernández y Baptista, 2014) manifestó que el método hipotético-deductivo corresponden a las formas o lineamientos que tiene el investigador para demostrar que su experiencia es científica. Asimismo, señaló los principales pasos a seguir mediante la observación de fenómenos para tomar conocimiento de ellos, la propuesta de las hipótesis a considerar para la explicación que corresponde y la deducción pertinente elementalmente propuesta por la hipótesis y la comprobación de los enunciados realizando la comparación en la práctica; obligando al investigador al razonamiento y reflexión en un momento empírico contrastable con la realidad.

2.4 Tipo de estudio

Es aplicado, fructuoso y utilitario toda vez que es conducente al uso de información y conocimiento para su realización. Afecta tomar en consideración el conocer para poder aplicar. Según (Sánchez y Reyes, 2006), esta investigación tiene la particularidad de la importancia y el interés de la aplicación de los conocimientos de la teoría a una situación específica y las resultantes que de éstas se obtengan.

Para (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) consideraron que:

Respecto al contexto, las ocurrencias y la realidad de los hechos social y organizacionalmente, la medida y análisis de la información es descriptiva – correlacional. Puesto que se tomará como referencia la descripción de todas las ocurrencias en base a las actividades, objetos, procesos e individuos y su desenvolvimiento en un contexto determinado de la realidad; asimismo, dentro del ambiente descrito se determinará el grado de relación entre las variables consideradas para el estudio.

2.5 Diseño.

En cuanto al diseño no experimental, (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) sostuvieron, que al tratarse de una investigación de nivel de diagnóstico solo se capta la data de los problemas sin alterar su estado real, de igual manera, precisas que es un estudio de corte transversal puesto que se interviene en el problema en un momento dado como es el caso de las variables seguridad ciudadana y participación de la población.

(Hernández, Fernández y Baptista, 2014) describieron esta exposición como:

Se considera no experimental, si la investigación se efectúa sin que se manipulen de forma intencional las variables y solo se observan las incidencias tal y como ocurren para su posterior análisis; asimismo, precisa que es de corte transversal cuando el recogimiento de los datos se realiza en un momento único como es el caso de las variables consideradas en el presente estudio.

Diagrama de diseño de estudio correlacional. (Sánchez y Reyes, 2015).

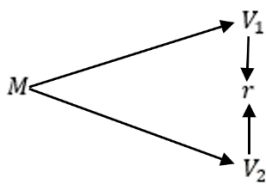


Figura 1. Diagrama de diseño correlacional

Leyenda:

M: Muestra.

V₁: Seguridad ciudadana.

V₂: Participación de la población.

r: Relación de las variables.

2.6 Población, muestra y muestreo.

Población.

La población está constituida por todas las personas mayores de edad, de 18 a más años, que viven en el distrito de Santa Anita, en el año 2019.

(Tamayo, 2012) sostuvo que la población es la integridad de los sucesos involucrados para la investigación, toma en cuenta la generalidad de datos sujetos de análisis que completan dichos sucesos dándose de forma cuantitativa para un definitivo análisis integrando todas las incidencias que sirven para la contribución de manera más exacta la obtención de los resultados del estudio.

Tabla 3

Distribución de la población del distrito de Santa Anita, 2019

	Personas
Total	144 253

Nota: INEI, Censos Nacionales, 2017

Muestra.

La investigación se realizó a una muestra de 283 personas mayores de edad, de 18 a más años, que consignan residencia en el distrito de Santa Anita, 2019.

Cabe mencionar que según la fórmula de tamaño de muestra debe ser como mínimo 267, para tener un margen de error máximo del 6% y con nivel de confianza al 95%, además se debe tener en cuenta, como se detalla más adelante, que el diseño muestral es no probabilístico, muestreo por conveniencia.

Para realizar el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2 (N-1) + Z^2 * p * q}$$

En la cual:

N: tam. de la población = 144 253

Z: Nivel de confianza = 1,96 (95%)

p: Probab. de ocurrencia = 0,5

q: Probab. de no ocurrencia = 0,5

E: Error absoluto = 0,06

$$\begin{aligned} n &= \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 144\ 253}{0,06^2 * (144\ 253 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5} \\ &= \frac{138540,58}{520,27} \\ &= 266,29 \\ &\cong 267 \end{aligned}$$

Criterios de selección

- a. Personas que viven en el distrito de Santa Anita.
- b. Las personas no muestran trastorno en ninguna de sus formas. Son personas que no presentan impedimentos físicos.

Muestreo

Para el estudio se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia.

El muestreo por conveniencia, es considerada como una muestra fortuita, ya que la selección se realiza teniendo en cuenta la intención del investigador.

Según (Hernández, Baptista y Fernández, 2010) describe que:

Se suele utilizar una muestra por conveniencia, si el investigador considera necesario que los elementos intervinientes se presenten por sí mismos, dicho muestreo es simple y práctico, pero no goza de preferencia puesto que el kit del asunto es tomar la mayor parte o información suficiente de las situaciones muestrales y a este método no se puede aplicar las inferencias estadísticas. Este método de proceso fácil y económico tiene la particularidad de pasar a otros a medida que se van recolectando los datos.

2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para el estudio se utilizaron las técnicas e instrumentos que permitieron una adecuada medición de los fenómenos materia de investigación y el análisis de las variables consideradas.

Técnica.

Para esta investigación se usó la técnica de la entrevista directa quien permitió realizar la recogida de los datos sobre las variables consideradas: Seguridad ciudadana y la participación de la población.

Según (Sánchez y Reyes 2015) aseveraron que:

Las técnicas son consideradas como los medios para proceder a la recolección de los datos requeridos para el estudio de la realidad acorde a los objetivos e intereses de la investigación. Dichas técnicas pueden variar y se van seleccionando de acuerdo al método de investigación que se emplee, pueden ser directas o indirectas.

Instrumento.

En la recogida de información de las variables consideradas para el estudio: Seguridad ciudadana y participación de la población se utilizó el instrumento denominado cuestionario. Siendo un cuestionario estructurado.

Para (Sánchez y Reyes, 2015) sostuvieron que, la utilización del cuestionario como instrumento facilita la recolección de información y solo consiste en marcar las alternativas de respuesta a las preguntas propuestas acorde a los objetivos del estudio.

Fichas técnicas de los instrumentos

Para la variable 1: Seguridad Ciudadana.

Técnica: Técnica de la encuesta

Instrumento: Cuestionario.

Ficha técnica 1.

Nombre del Instrumento:	Cuestionario para evaluar la seguridad pública
Autor :	Paul Avellaneda Chong
Año :	2019
Administración :	Individual.
Tiempo Aplicación :	En promedio de 20 minutos.
Lugar de aplicación :	Centro Comercial Mall de Santa Anita
Dimensiones que evalúa:	Prevención del delito y convivencia pacífica
Ítems :	22
Escala valorativa :	Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5)

Para la variable 2: Participación de la población.

Técnica: Técnica de la encuesta

Instrumento: Cuestionario.

Ficha técnica 2.

Nombre del Instrumento:	Cuestionario para evaluar la participación ciudadana
Autor :	Paul Avellaneda Chong
Año :	2019
Administración :	Individual.
Lugar de aplicación :	Centro Comercial Mall de Santa Anita
Tiempo Aplicación :	En promedio de 20 minutos.
Dimensiones que evalúa:	Analizar el problema de inseguridad y proyecto de seguridad
Ítems :	18
Escala valorativa :	Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5)

Validez.

Es preciso mencionar que el instrumento se sometió al análisis de juicio de expertos, recurriendo a la participación de docentes de la Universidad César Vallejo con grado de doctor en investigación quienes evaluaron la pertinencia de los ítems, así como, la claridad en su redacción y la relevancia del contenido que permita medir en su real dimensión lo que se propone como objetivo del estudio.

(Sabino, 1992) señaló que una escala resulta importante para la investigación si tiene la capacidad de brindar información veraz y objetiva a través de la validez y confiabilidad.

A los validadores se les hizo llegar la matriz de consistencia, los efectos y la ficha de autorización donde se establecieron: La correspondencia de los criterios, objetivos e ítems, calidad técnica de representatividad y la calidad del lenguaje. Sobre la base de la forma de confirmación descrita, los expertos meditaron la efectividad de una fuerza relación entre las razones y objetivos del estudio y los ítems constitutivos de los dos instrumentos de compendio de la información.

Tabla 4

Validación del instrumento de la variable seguridad ciudadana

Expertos	Especialidad	Suficiencia del instrumento	Aplicabilidad del instrumento
Dr. Freddy Antonio Ochoa Tataje	Metodólogo	Existe suficiencia	Aplicable
Dra. Rosa Lidia Villalba Arbañil	Temático	Existe suficiencia	Aplicable
Dr. Iván Ricardo Barreto Bardales	Metodólogo	Existe suficiencia	Aplicable

Nota: Elaboración propia (2019).

En la tabla 4 se observa que, el juicio de expertos dictaminó que el instrumento de la variable Seguridad Ciudadana cuenta con la pertinencia, relevancia y claridad necesaria para ser aplicado. Lograda la validación de exigencia por los expertos en la temática, metodología y especialidad, y acorde a los protocolos establecidos por la Universidad Cesar Vallejo, luego se procedió con la confiabilidad del mismo.

Tabla 5

Validación del instrumento de la variable participación de la población

Expertos	Especialidad	Suficiencia del instrumento	Aplicabilidad del instrumento
Dr. Freddy Antonio Ochoa Tataje	Metodólogo	Existe suficiencia	Aplicable
Dra. Rosa Lidia Villalba Arbañil	Temático	Existe suficiencia	Aplicable
Dr. Iván Ricardo Barreto Bardales	Metodólogo	Existe suficiencia	Aplicable

Nota: Elaboración propia (2019).

En la tabla 5 se observa que, el juicio de expertos dictaminó que el instrumento de la variable Participación de la Población cuenta con la pertinencia, relevancia y claridad necesaria para ser aplicado. Lograda la validación de exigencia por los expertos en la temática, metodología y especialidad, y acorde a los protocolos establecidos por la Universidad Cesar Vallejo, luego se procedió con la confiabilidad del mismo.

Confiabilidad.

Para determinar la confiabilidad de un instrumento de medición, hace referencia al grado de su aplicación repetida a la misma persona u objeto produce la misma resultante. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

En lo concerniente para medir el grado de confiabilidad del cuestionario de seguridad ciudadana y participación de la población se evaluó mediante el coeficiente del Alfa de Cronbach por ser variables politómicas. En la presente investigación se utilizó dicho, ya que permite determinar el grado de consistencia y precisión, siendo aplicado a nuestro grupo piloto, se obtuvo un coeficiente de 0,846 para la variable seguridad ciudadana y un coeficiente de 0,855 para la variable participación de la población. Lo que significa que existe una fuerte confiabilidad en ambas variables. Cabe mencionar que los instrumentos se aplicaron a un grupo piloto de 40 personas.

Tabla 6

Validación de la variable seguridad ciudadana

Variable	Alfa de Cronbach	N de elementos
Seguridad Ciudadana	.846	18

En la tabla 5, se observa que se obtiene para la variable Seguridad ciudadana se obtiene un valor de 0,846 que se interpreta como fuerte confiabilidad del instrumento respectivo.

Tabla 7

Validación de la variable Participación de la Población

Variable	Alfa de Cronbach	N de elementos
Participación de la Población	.855	22

En la tabla 7, se observa que se obtiene para la variable Participación de la Población se obtiene un valor de 0,855 que se interpreta como fuerte confiabilidad del instrumento respectivo.

Tabla 8

Rango del valor de Alfa de Cronbach

Criterio	Rango o valores estimados
No es confiable	0
Baja confiabilidad	0.01 a 0.49
Moderada confiabilidad	0.50 a 0.70
Fuerte confiabilidad	0.71 a 0.89
Muy fuerte confiabilidad	0.90 a 1.00

Fuente: Elaboración propia

2.8 Método de análisis de datos.

Para el análisis los datos y obtener los resultados de manera adecuada se hizo uso del paquete estadístico IBM SPSS Statistics 25, con el cual se realizaron los diferentes procedimientos estadísticos de la presente investigación, los cuales son presentados en tablas y figuras. De igual forma en las pruebas de hipótesis también se hizo uso del paquete estadístico IBM SPSS Statistics 25 mediante el cálculo del coeficiente de correlación de Spearman, $\rho(r_s)$, que sirve para medir la correlación entre dos variables aleatorias cuantitativas.

2.9 Aspectos éticos.

En la presente investigación se cumple con las exigencias requeridas por la Universidad César Vallejo, en cuanto al proceso de investigación bajo el formato consignado, asimismo, con el respeto de autoría de la información bibliográfica que he utilizado como sustento a lo largo del desarrollo de mi estudio propuesto, consignando los datos del autor, editorial y todo lo que concierne como parte ética.

III. RESULTADOS

3.1 Análisis descriptivo de las variables.

En la siguiente tabla se muestran los reportes estadísticos del procesamiento de datos de las variables.

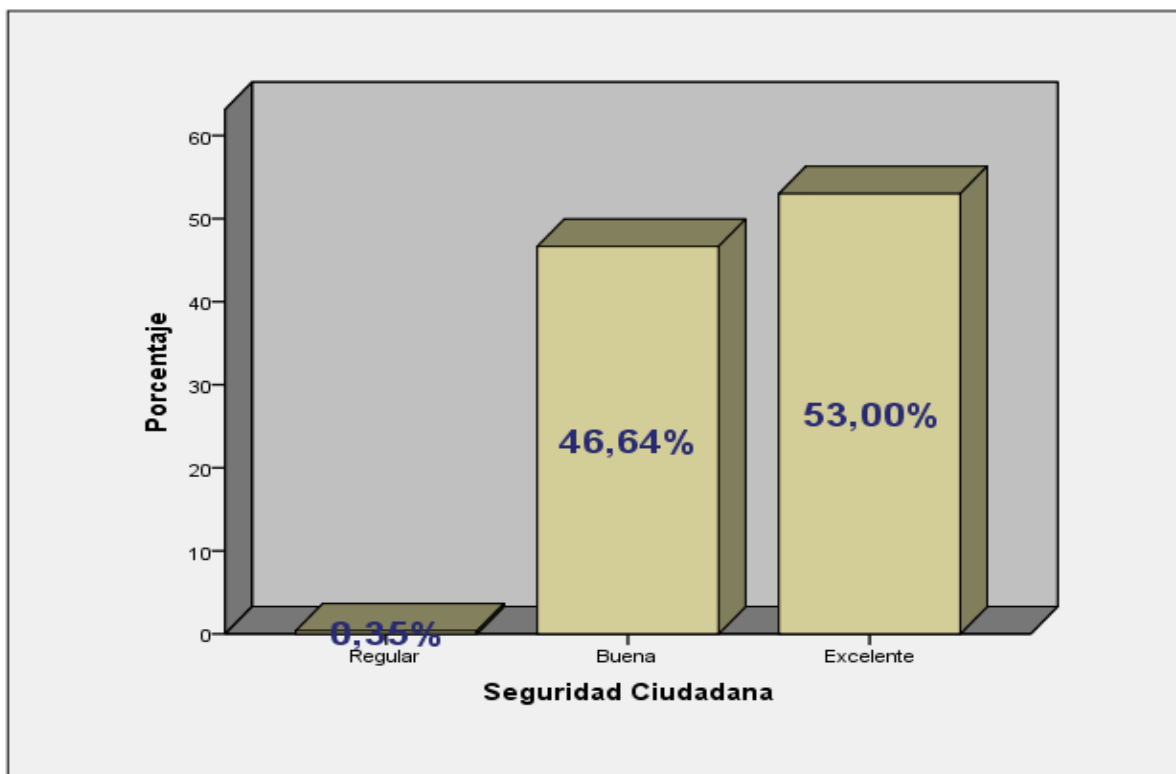
Tabla 9

Distribución de los niveles de la variable seguridad ciudadana

	Frecuencia	Porcentaje
Regular	1	.35
Buena	132	46.64
Excelente	150	53.00
Total	283	100.00

Fuente: Propia, resultados IBM SPSS Statistics 25

Figura 2. Niveles de la variable sobre la seguridad ciudadana



Fuente: Tabla 8

Nota: De la tabla 8 y la figura 2 se observa que, la percepción de la población del distrito de Santa Anita el 0.35% la seguridad ciudadana es regular, el 46.64% es buena y el 53.00% es excelente. Con dichos resultados podemos concluir que: en cuanto a la percepción sobre la seguridad ciudadana de la población del distrito de Santa Anita, existe una consideración entre buena y excelente.

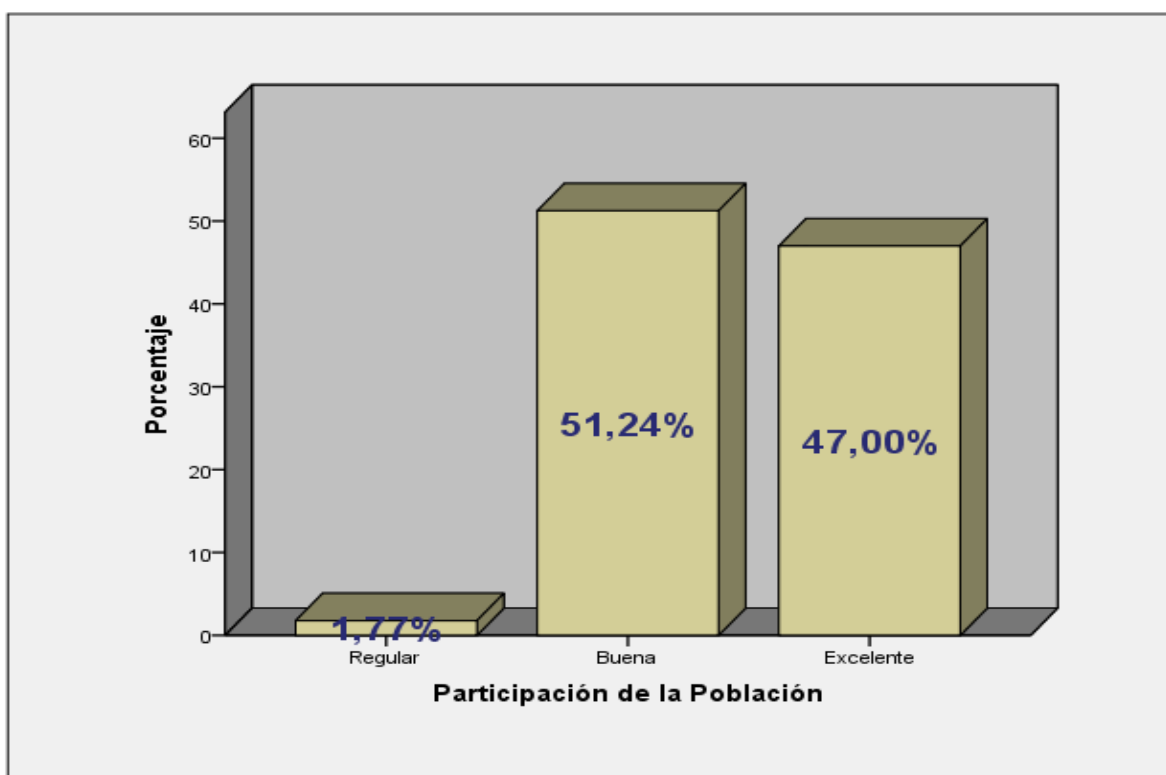
Tabla 10

Distribución de los niveles de la variable participación de la población

	Frecuencia	Porcentaje
Regular	5	1.77
Buena	145	51.24
Excelente	133	47.00
Total	283	100.00

Fuente: Propia, resultados IBM SPSS Statistics 25

Figura 3. Niveles de la variable sobre la participación de la población



Fuente: Tabla 9

Nota: De la tabla 9 y la figura 3 se observa que, la percepción de la población del distrito de Santa Anita el 1.77% la seguridad ciudadana es regular, el 51.24% es buena y el 47.00% es excelente. Con dichos resultados podemos concluir que: la percepción sobre la seguridad ciudadana de la población del distrito de Santa Anita, existe una consideración entre buena y excelente.

3.2 Pruebas de hipótesis

Prueba de la hipótesis general

Ho. No existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Ha. Existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Nivel de confianza: 95%

Nivel de significación (α) = 0.05 Reglas de decisión:

Si $p < \alpha$; se rechaza la hipótesis nula.

Si $p > \alpha$; no se rechaza la hipótesis nula.

Prueba estadística: Mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 11

Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y la participación de la población

			Seguridad Ciudadana	Participación de la Población
Rho de Spearman	Seguridad Ciudadana	Coeficiente de correlación	1.000	,803**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	283	283
	Participación de la Población	Coeficiente de correlación	,803**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	283	283

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Los resultados, según el coeficiente rho de Spearman = 0.803 entre las variables de Seguridad Ciudadana y la Participación de la Población dan razón de la existencia de una relación positiva. Este valor en la correlación entre estas variables indica que la relación entre ellas es directa y positiva, así como que la correlación entre ellas es alta. En cuanto al valor del p_value = 0.000 que es menor al nivel de significancia = 0.05, nos permite indicar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, de que no existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019 y se concluye que, existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019.

Una correlación positiva, según Bisquerra (2009), se interpreta de acuerdo al siguiente cuadro:

Valor de Coeficiente de Correlación	Interpretación
De 0,00 a 0,20	Correlación prácticamente nula
De 0,21 a 0,40	Correlación baja
De 0,41 a 0,70	Correlación moderada
De 0,71 a 0,90	Correlación alta
De 0,91 a 1,00	Correlación muy alta

Prueba de la hipótesis específica 1

Ho. No existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Ha. Existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Nivel de confianza: 95%

Nivel de significación (α) = 0.05 Reglas de decisión:

Si $p < \alpha$; se rechaza la hipótesis nula.

Si $p > \alpha$; no se rechaza la hipótesis nula.

Prueba estadística: Mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 12

Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad

			Seguridad Ciudadana	Analizar el problema de seguridad
Rho de Spearman	Seguridad Ciudadana	Coeficiente de correlación	1.000	,684**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	283	283
	Analizar el problema de seguridad	Coeficiente de correlación	,684**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	283	283

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Los resultad, según el coeficiente rho de Spearman = 0.684 entre las variables de Seguridad Ciudadana y el analizar el problema de seguridad dan razón de la existencia de una relación positiva. Este valor en la correlación entre estas variables indica que la relación entre ellas es directa y positiva, así como que la correlación entre ellas es moderada. En cuanto al valor del p_value = 0.000 que es menor al nivel de significancia = 0.05, nos permite indicar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, de que no existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019 y se concluye que, existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.

Prueba de la hipótesis específica 2

Ho. No existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Ha. Existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Nivel de confianza: 95%

Nivel de significación (α) = 0.05 Reglas de decisión:

Si $p < \alpha$; se rechaza la hipótesis nula.

Si $p > \alpha$; no se rechaza la hipótesis nula.

Prueba estadística: Mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 13

Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad

			Seguridad Ciudadana	Proyecto de Seguridad
Rho de Spearman	Seguridad Ciudadana	Coeficiente de correlación	1.000	,610**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	283	283
	Proyecto de Seguridad	Coeficiente de correlación	,610**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	283	283

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Los resultados, según el coeficiente rho de Spearman = 0.610 entre las variables de Seguridad Ciudadana y el proyecto de seguridad dan razón de la existencia de una relación positiva. Este valor en la correlación entre estas variables indica que la relación entre ellas es directa y positiva, así como que la correlación entre ellas es moderada. En cuanto al valor del $p_value = 0.000$ que es menor al nivel de significancia = 0.05, nos permite indicar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, de que no existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019 y se concluye que, existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.

IV. DISCUSIÓN

En cuanto a los resultados de la comprobación de la hipótesis general, según el análisis estadístico dan cuenta de la presencia de una relación positiva según rho de Spearman = 0,803 entre las variables: seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019. De ello podemos determinar que el grado de relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación alta. En cuanto a la significancia de $p=0,000$ por tanto p es menor a 0,05 lo que permite determinar que la relación es significativa, por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

El resultado concuerda con Galicia (2014), y su investigación sobre la percepción que tienen los ciudadanos en relación a la seguridad ciudadana y sus estrategias en cuanto a prevención se refiere. Los resultados señalan que la seguridad ciudadana está en manos de la organización de las autoridades correspondientes y los propios pobladores teniendo en cuenta que se necesita de los medios, herramientas y/o la tecnología adecuada para llevarla a cabo; así mismo, la percepción que se tiene en cuanto a la participación de las autoridades, se detectó que hay un 79 % de los ciudadanos del distrito que considera como deficiente la gestión respecto a la seguridad de las autoridades competentes, es decir que la mayoría presentan descontento con las formas que ejercen sus funciones. Asimismo; Grimaldo (2012), en su propuesta sobre investigación de la criminología y la importancia que reviste en las políticas de seguridad para la ciudadanía, los resultados señalan que la seguridad ciudadana no es el común pensar de los pobladores que la solución del problema es de forma unilateral con responsabilidad única de las autoridades; sino más bien contempla una participación en conjunto, obviamente con la debida planificación y organización requerida así, como de la implementación de las estrategias complementadas con la tecnología respectiva. De esta manera y otras de mejor parecer se puede materializar la contribución sobre seguridad formando cultura de colectivo.

La deficiencia de la seguridad ciudadana se convierte en una verdadera dificultad para el desarrollo de las familias, tanto de modo individual, limitando las

oportunidades en todos los aspectos sea académico, laboral, familiar o social menoscabando los proyectos de vida; como de forma colectiva, realza la estructura social por un resquebrajamiento de la vida cívica. De la misma forma;

(Aguilar, 2014) en un estudio sobre estrategias de seguridad ciudadana y la importancia de la articulación, tanto con la población como con las autoridades policiales y municipales, siendo la metodología utilizada para la investigación de tipo cuantitativa y de corte transversal, así mismo se tomó una muestra de 475 personas entre pobladores civiles y autoridades antes mencionadas para la aplicación de la encuesta, tomando como instrumento el cuestionario para la recogida de datos respectiva y hallándose como resultados un 38% de inseguridad y un 55% sobre la preocupación de denuncias y se concluyó que existe alto grado de relación entre las variables tomadas para el estudio, sugiriéndose mayor interacción entre los agentes intervinientes en pro de la seguridad y los derechos de protección de las familias. De igual manera, (Tunjano, 2014) en su investigación sobre la cultura de los ciudadanos y su importancia sobre una adecuada convivencia en propósito de la seguridad ciudadana, para lo cual se utilizó una metodología de carácter exploratorio descriptiva, tomándose como referencia para la información respectiva a los principales medios de comunicación escrita y de mayor credibilidad, así mismo, los alcances pertinentes de ámbito jurisdiccional y legal; el análisis de lo antes mencionado arrojó como resultado la identificación de factores tanto endógenos como exógenos, refiriéndose como ejemplo la existencia de tráfico de alcohol y drogas entre otros actos delictivos que no permiten una adecuada convivencia entre los ciudadanos, de igual manera la desconfianza e impunidad o corrupción de algunas malas autoridades hacen necesario aún más la participación activa de la ciudadanía a través de juntas, rondas u otra forma de organización a fin de coadyuvar a combatir y desterrar malos elementos que ejercen actos negativos y que afectan la calidad de vida de todos, sugiriéndose además el diseño, organización, implementación y evaluación de políticas públicas sobre cultura ciudadana a través de la educación orientada a la aplicación de estrategias básicas como eje transversal de seguridad y una mejor convivencia de los ciudadanos.

Sobre los resultados de comprobación de la hipótesis específica 1, según el análisis estadístico permiten que hay una relación positiva según rho de Spearman = 0,684 entre las variables: seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad en el distrito

de Santa Anita en el año 2019. Este grado de relación entre las variables es positiva y un nivel de correlación alto. En cuanto a la significancia de $p=0,000$ indica que p es menor a 0,05 lo que señala que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Este resultado se respalda por (Salazar, 2014) con su investigación sobre los lineamientos que considera el estado en relación a la seguridad ciudadana, el estudio se enfocó en la voluntad política que debe existir para atacar y resolver problemas de forma tal que se integren los tres niveles de gobierno, así como, los órganos y sus estamentos correspondientes en favor de la seguridad que debe gozar todo ciudadano, y siendo el Estado responsable de garantizar la paz en nuestro país se concluyó que la interacción y articulación de los entes correspondientes es fundamental para lograr la tranquilidad que toda persona tiene derecho y de sancionar o castigar todo acto delictivo dentro del marco de ley que corresponde, logrando dinamizar el desarrollo social y comercial.

Asimismo, (Morgado, 2013) en su estudio referente a la participación de la población y las proyecciones en torno a políticas sociales, a fin de determinar su relación, respecto a la importancia y repercusión de los programas sociales a favor de la ciudadanía, quienes al declarar sus necesidades hacen que las autoridades competentes a través de los mecanismos que confiere la ley realice las gestiones pertinentes y puedan lograr satisfacer sus expectativas, para llevar a cabo dicho análisis se utilizó una metodología de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo correlacional y diseño no experimental, así mismo se tomó una muestra de 450 pobladores de diferentes niveles socioeconómicos usando el cuestionario como instrumento de indagación y se llegó a la conclusión que existe una relación alta y significativa entre las variables tomadas para el estudio, respaldada por la existencia del coeficiente rho de Spearman = 0,823 y un $p=0,000$ lo cual indica que su valor está por debajo de lo considerado por tanto es significativo. Del mismo modo; (Romero, 2013), en su investigación sobre el enrejado de las calles como alternativa de protección y seguridad en las urbanizaciones, consideró el análisis de la percepción que tienen los ciudadanos sobre la delincuencia y los peligros que se encuentran expuestos, a esto se le suma la inoperancia de las autoridades, obligándolos a tomar decisiones de hacer suyas las calles enrejándolas obstaculizando y perjudicando muchas veces el tránsito tanto de personas como de vehículos en situaciones normales o de emergencia; empero se debe reflexionar que también existen otras formas de fortalecer el sistema de seguridad y que se debe participar en forma conjunta tanto con la municipalidad como la PNP, en la

interpretación del estudio realizado se considera, por una parte, la salida o la aparente solución al problema de inseguridad, pero desde otro punto de vista, podemos observar que se sumaría un problema más de ordenamiento y libre acceso a las calles que se encuentran cerradas, por tanto se llegó a la conclusión que es imperante tomar medidas de carácter estratégico para combatir la delincuencia, sin perturbar los derechos de otros ciudadanos.

De igual manera; (Serrano, 2017), en su investigación sobre el accionar de la PNP y su implicancia respecto a la inseguridad ciudadana, teniendo como objetivo el análisis de determinar el nivel de eficiencia en la aplicación de estrategias con la finalidad de combatir y/o prevenir la delincuencia en todas sus formas, para conservar el orden conforme lo estipula la ley, para el estudio se utilizó la metodología de enfoque cualitativo de nivel descriptivo correlacional, si bien el estudio estuvo orientado al total de la población que fueron víctimas de la problemática de inseguridad, y considerando entidades del sector público y privado; se tomó como muestra representativa para la recogida de datos mediante una encuesta utilizando como instrumento el cuestionario que fue elaborado cuidadosamente y acorde a todos los parámetros que engloba éste delicado tema, se obtuvo como resultante que el 46 % manifiesta que el problema que se presente con mayor frecuencia es hurto y robo agravado; asimismo, el 22 % se debe a agresiones de tipo sexual, el 18 % a todo tipo de violencia en las calles, 10 % a la venta y tráfico de drogas y el 4 % en lo que respecta a secuestros, evidenciando la problemática real de inseguridad; así, considerando lo antes mencionado y, entre otros actos delictivos se concluyó que existe relación alta y significativa entre la implicancia del accionar de la policía y el nivel de inseguridad que se vive, sugiriéndose articular planes de prevención con participación de la ciudadanía y las entidades competentes, asimismo, proponer ante la instancia correspondiente la revisión de sanciones con el fin de aplicarlas con mayor severidad.

Sobre los resultados de comprobación de la hipótesis específica 2, según el análisis estadístico hay una relación positiva según rho de Spearman = 0,610 entre: seguridad ciudadana y la analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019. Este grado relación entre las variables es positiva y tiene correlación alta. La significancia de $p=0,000$ indica que p es menor a 0,05 lo que señala que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se accede la hipótesis alterna.

Dicho resultado es respaldado por (Molina, 2015) en su investigación sobre la participación de la ciudadanía y su integración con los demás agentes respecto a la prevención de actos delincuenciales, las limitantes que se encuentran cuando no existe una planificación adecuada sumada a la falta de coordinación entre los actores involucrados en éste problema; asimismo, se hace hincapié que el problema muchas veces escapa del ámbito local necesitando el involucramiento del gobierno central a través de sus órganos correspondientes y la aplicación de las sanciones dentro del marco de la ley, con la revisión de ésta para su modificación en algunas y creación de otras con sanciones más drásticas que permitan combatir y reducir realmente la inseguridad en nuestro país. De la propuesta se llegó a la conclusión que existe un bajo nivel de complementariedad entre Municipio - PNP – Población, limitando y muchas veces condicionando el accionar del ciudadano.

Asimismo, (Mejía, 2015) presentó una investigación respecto a la aplicación de estrategias por parte de los gobiernos locales como atenuantes para la problemática de inseguridad ciudadana, considerándose como objetivo la identificación de dichas estrategias con la finalidad de, no solo hacer frente a las acciones delincuenciales, sino, conocer nuevas formas de prevención, puesto que afecta tanto a los ciudadanos, como a las actividades sobre todo económicas, comerciales y de inversión que realizan; asimismo, los esfuerzos que puedan realizar los municipios terminan siendo insuficientes, puesto que se necesita además de la participación de la población, la voluntad política de los demás niveles de gobierno en concordancia con las instituciones y/o entidades públicas que le compete dicha problemática. Considerándose las diferentes aristas que presenta el problema de inseguridad se concluyó que existe relación entre las variables consideradas puesto que su mitigación debe ser, en un primer momento por parte de la municipalidad y después elevar dicho análisis con sus respectivas alternativas y propuestas a las instancias correspondientes y coadyuvar con el mejoramiento en las políticas públicas. De igual manera, (Suarez, 2011) presentó una investigación sobre la seguridad ciudadana y el impacto que debe generar la participación de todos, para su análisis se revisó todo tipo de información relacionada al tema, llámese actos delincuenciales en general y la presentación de estos en sus diferentes formas, así como las causas que, no solo le dan origen, sino que los incrementan. La metodología que se aplicó fue de analítico argumentativo requiriéndose complementar la investigación teórica y la experimentación respectiva vale decir llevarla a la práctica, de otro lado se tomó como muestra a

cuatrocientas personas, utilizando cuestionarios para la encuesta y recogida de datos, los resultados obtenidos determinan que existe un porcentaje importante por la falta de conciencia y compromiso por parte de los pobladores, empero es más drástico con respecto a las autoridades competentes, puesto que se percibe que califican de forma muy negativa su accionar y proceder, generando el descontento general. Con estos datos como referencia se llegó a la conclusión que hay una relación alta y significativa entre las variables consideradas para el estudio, sugiriéndose mayor interacción y articulación tanto por parte de la población como de las autoridades y su institución en correspondencia.

V. CONCLUSIONES

Primera.

Los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación positiva según rho de Spearman = 0,803 entre las variables: seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación alta. En cuanto a la significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05 lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Segunda.

Los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación positiva según rho de Spearman = 0,684 entre las variables: seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación moderada. En cuanto a la significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05 lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tercera.

Los resultados del análisis estadístico dan cuenta de la existencia de una relación positiva según rho de Spearman = 0,610 entre: seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación moderada. En cuanto a la significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,05 lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

VI. RECOMENDACIONES

Primera.

Se sugiere tomar conocimiento sobre la importancia que reviste la seguridad ciudadana y su relevancia en las instituciones, ya que coadyuvan a una óptima gestión en pro del desarrollo comunitario-social y la mejora de las condiciones vulnerables propiciando un ambiente de tranquilidad. Asimismo, se recomienda a la Municipalidad de Santa Anita a través de su alcalde tenga a bien, asumir el compromiso de dar prioridad y reorientar adecuadamente el gasto fiscal en sistemas de seguridad, de igual manera considera el realizar alianzas estratégicas y/o convenios con empresas, sociedad civil, ONGs, PNP y la articulación respectiva con los demás niveles de gobierno.

Segunda.

Se sugiere tomar conciencia y reflexionar acerca de la prevención del delito y la participación de la población de la municipalidad de Santa Anita, debido al alto porcentaje de delincuencia que acarrea nuestro distrito se debe realizar actividades de prevención del delito como un mecanismo para salvaguardar nuestra seguridad personal y de nuestro familiar. Además, es necesario generar iniciativa de permanente mejora de la seguridad ciudadana, puesto que se ha demostrado que es factor indispensable en el desarrollo estratégico de las instituciones del distrito de Santa Anita. Asimismo, se recomienda a la Municipalidad distrital de Santa Anita de forma conjunta y complementaria con la PNP realice acciones de monitoreo, seguimiento y control del delito a fin de asegurar la presencia de la autoridad oportunamente ante un desastre natural o acto delincencial en agravio del patrimonio público o privado que ponga en riesgo la vida de los ciudadanos.

Tercera.

Se sugiere que las demás municipalidades repliquen el estudio, y de esta manera en conjunto a nivel nacional, a través de entidades identificadas como la Policía Nacional del Perú y el CONASEC logren mejorar las políticas de Estado.

También, el estudio se puede realizar mediante un diseño probabilístico el cual mejore a nivel inferencial, lo cual implica mayor costo y tiempo, pero los resultados serán de mayor utilidad en mejorar las políticas de Estado.

REFERENCIAS

- Albán, W. (2005). *La Constitución Comentada Análisis artículo por Artículos*. Lima, Perú: Gaceta Jurídica
- Acevedo, S. (2009). *Diagnóstico y propuesta de mejoramiento de gestión en los planes regionales y comunales de seguridad ciudadana*. (Tesis de maestría). Universidad de Chile.
- Ackerman, R. & Bauer, R. (1976). *Corporate Social Performance: The Modern Dilemma*. Reston, VA: Reston Publishing Co.
- Aguilar, M. (2014). *Las estrategias de seguridad ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales: Un estudio en el municipio de Santa Bárbara*.
- Arango, L. (2017). Participación de la población. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/constitucion/participacion-ciudadana>.
- Arnedo, A. & Cárdenas, S. (2014). *Aplicación de m-government y red social para la seguridad ciudadana en Lima*. (Tesis de grado). Universidad de San Martín de Porres.
- Arús, F. (2008). *Nociones de prevención del delito y tratamiento de la delincuencia*. Madrid: Dykinson.
- Carroll, A. (1999). *Corporate Social Responsibility: evolution of a definitional construct*. *Business & Society* 38(3), 268-295.
- Cea, R. (2010). *La responsabilidad social corporativa en las entidades bancarias de la unión europea. Análisis empírico y propuesta de modelo normalizado*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, España.

Committee for Economic Development (1971). *Social Responsibilities of Business Corporations*, New York.

CONASEC (2013) Comité nacional de seguridad ciudadana, Lima, Perú.

CODISEC (2016) Plan anual de seguridad ciudadana del distrito de Santa Anita-Lima-Perú.

Congreso del Perú (1993). *Constitución Política del Perú*. Recuperado de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>

Cuervo, A. (2003). *Eficiencia y responsabilidad social de la empresa*. En *LiberAmicorum: Economía, Empresa y Sociedad. Homenaje a Manuel Alonso Olea*. Madrid: Thomson.Civitas.

Curbet, J. (2007). *Inseguridad ciudadana: víctima y chivos expiatorios*. *Revista Gobernanza*, 32, pp.37-52.

Davis, K. (1960). *Can business afford to ignore social responsibilities?* *California Management Review*, 2 (3), 70-76.

Eells, R. & Walton, C (1961). *Conceptual foundations of business*. Homewood: Richard D. Irwin.

Espinoza, M. (2015). *La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima Metropolitana*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Friedman, M. (1962). *Capitalism and freedom*. Chicago: University Press

Gaete, R. (2012). *Responsabilidad social universitaria: una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid. (España).

Gleizal, J. (1994). *L'art et le politique*. París, PUF.

Gómez C. (2007). *Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana*, entrevista en Revista Electrónica “Red de Prevención del Delito: Comunidad + Prevención”, disponible en www.cesc.cl.

Gómez, P. (2006). *Elementos para la construcción de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana*. Recuperado de www.comunidadyprevencion.org/wp/?p=334

Grimaldo, R. (2012). *La investigación criminológica y su importancia para una adecuada política de seguridad ciudadana en Panamá*. (Tesis doctoral). Universidad de Castilla. España.

Hay, R., Gray, D. & Gates, J. (1976). *Business and Society*. Cincinnati: Southwestern

Heath, L. & Gilbert, K. (1996). *Mass Media and Fear of Crime: PROD*. *The American Behavioral Scientist*, 39, 4, pp. 379.

Kliksberg, B. (2005). *La agenda ética pendiente de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kliksberg, B. (2010). *Inseguridad ciudadana ¿cómo mejorarla?: políticas públicas, experiencias ejemplares y el rol de los medios masivos*. Buenos Aires: Prentice Hall.

Manne, H. & Wallich, H. (1972). *The modern corporation and Social Responsibility*. Washington D.C: American Enterprise Institute for Public Policy Research.

McGuire, J. (1963). *Business and Society*. New York: McGraw-Hill.

Márquez, J. y Távara, G. (2010). *Participación de la población y Buen Gobierno. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza*. Lima: Primera edición.

- Miraglia, P. y Serrano-Berthet, R. (2011). *Alianzas públicas y privadas para la seguridad ciudadana*. Instituto Sou da Paz y el Banco Mundial.
- Morgado, J. (2013). *Participación de la población y visiones sobre la política social*. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115674/Tesis%20Jennifer%20Morgado%20Mancilla.pdf;sequence=1>
- Ortiz, P. (2009). *La responsabilidad social empresarial como base de la estrategia competitiva de HZX*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.
- PCM. (2017). *Foro del Acuerdo Nacional*. <http://acuerdonacional.pe/2006/07/acta-de-la-reunion-no-63-del-foro-del-acuerdo-nacional/>
- Pereira, J. (2006). *La seguridad humana: un derecho emergente*. Barcelona: Aries.
- Plasencia, J. (2017). La seguridad ciudadana y la participación de la población. Recuperado de <http://www.revistafollow.mx/index.php/columna/escribe-sobre-negocios/la-seguridad-publica-y-la-participacion-ciudadana>
- Sethi, S. (1975). *Dimensions of Corporate Social Responsibility*. California Management Review, 17 (3), 58-64.
- Steiner, G. (1975). *Business and Society*. New York: Random House.
- Tunjano, Y. (2014). *Cultura ciudadana como eje transversal de la convivencia y seguridad ciudadana*. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2262/1/TESIS%20YOLIMA%20TUNJANO%20GUTI%C3%89RREZ.pdf>
- Thomé, I. (2004). *Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa*. (Tesis doctoral). Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones:

Universidad de Barcelona, España.

Valdivieso, M. (2013). *La Participación de la población en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges_1736.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)

Zavaleta y Bielefeldt (2013). *Los retos de la seguridad ciudadana, Estudios de Seguridad y Defensa* N.º 1. México.

Ziccardi, A. (2008). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacsocrop/20120621115414/02zicca2.pdf>

Zazueta, R. (2003). *Participación de la población*. México: Porrúa.

ANEXOS

Anexo 1: Artículo científico

1. Título

La participación de la población y la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita, 2019

2. Autor

Nombre del autor: Avellaneda Chong, Paul.

3. Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita; para el año 2019.

En cuanto a la metodología de la investigación es de tipo básico, de nivel es descriptivo, correlacional y el diseño es no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 144253 personas y la muestra fue de 283 personas del distrito de Santa Anita. Para recoger la información de las variables seguridad ciudadana y participación de la población se elaboraron dos cuestionarios, que antes de ser aplicados previamente fueron validados y se sometió a la evaluación de confiabilidad. Para el procesamiento de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS V.25. Los datos se presentaron en tablas y figuras evidenciando los niveles seguridad ciudadana y la participación de la población, asimismo; se realizó la comprobación de las hipótesis establecidas.

En cuanto a los resultados se aprecia la existencia de una rho de Spearman = 0,803 entre las variables: Seguridad ciudadana y participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año de 2019. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación alta. En cuanto a la significancia de $p=0,000$ muestra que este valor es menor a 0,05 (Nivel de significancia de la prueba estadística) lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, hay evidencia suficiente de rechazar la hipótesis que Existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019 (Hipótesis Nula).

Palabras clave: Seguridad ciudadana y participación de la población.

4. Introducción

En la presente investigación se toman en cuenta los antecedentes tanto internacionales como nacionales que tienen que ver con el estudio de la seguridad ciudadana y la participación de la población, que cada uno de ellos proporciona aspectos relevantes para esta investigación.

La Seguridad en estos tiempos es de vital importancia en las Políticas del Estado, y más aún, siendo uno de los principales derechos del hombre que está siendo afectada, como es el derecho de vivir en “paz” ya que ello permite o condiciona un adecuado desarrollo.

Para realizar la presente investigación, se han planteado los siguientes problemas: **Problema general:** ¿Qué relación existe entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019? **Problema específico 1:** ¿Qué relación existe entre la seguridad ciudadana y la analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019? **Problema específico 2:** ¿Qué relación existe entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019?

Se consideró como justificación del estudio, desde el punto de vista teórico, el planteamiento, prueba de hipótesis y las conclusiones que se obtuvieron en la presente investigación pueden servir como fuente de información, así como para la discusión en futuras investigaciones. Asimismo, el análisis exhaustivo del aspecto teórico del tema de la toma de decisiones y su relación con la gestión administrativa debe ser tomado en cuenta por la gestión pública, específicamente por el ministerio del interior y organismos ligados con la seguridad para el mejoramiento continuo en sus objetivos de servicio a la población. En ese sentido la **justificación práctica,** en el aspecto práctico el estudio se justifica en la medida que se buscó conocer los niveles de la gestión administrativa y toma de decisiones que manifestaron los trabajadores administrativos del ministerio de vivienda, construcción y saneamiento y de estos hallazgos se propuso estrategias de capacitación y/o mejoramiento del servicio, lo cual puede servir a los profesionales del ramo para mejorar sus estrategias, superar las dificultades y debilidades que se les pueda presentar en la gestión administrativa y toma de decisiones, así lograr una atención de calidad para mejorar la satisfacción del usuario interno y externo. **Justificación Metodológica** Los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos, que se emplearon en la investigación gestión administrativa y toma de decisiones según trabajadores

administrativos del ministerio de vivienda, construcción y saneamiento, demuestran su validez y confiabilidad, así, podrán ser utilizados como base para otros trabajos de investigación. **Justificación social.** El impacto que tendría sobre la sociedad es que una adecuada gestión administrativa y toma de decisiones favorece a los usuarios que acuden al Ministerio de Vivienda, asimismo agilizaría los programas sociales de vivienda que se han constituido en temas fundamentales sobre todo después de la emergencia de huaycos, desbordes e inundaciones que ha afectado el país y el impulso de la reconstrucción que se requiere.

En la presente investigación se consideró como Hipótesis general que Existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019. **Hipótesis específica 1:** Existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y la analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019. **Hipótesis específica 2:** Existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.

En lo que concierne al **Objetivo General, se consideró** Determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019. **Objetivo específico 1:** Determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019. **Objetivo específico 2:** Determinar la relación entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.

5. Metodología

El enfoque que se utilizó en el presente estudio fue el cuantitativo siguiendo los lineamientos para la cual se aplicó el diseño propuesto por el autor Hernández (Hernández, Fernández y Baptista,2014,p.89) se administró instrumentos validados a través del razonamiento de juicio de expertos y la obtención de los datos son directos con resultados concluyentes y se captó la apreciación de los elementos muestrales, donde todas las averiguaciones logradas serán tener en cuenta de acuerdo a un enfoque cuantitativo, ya que los datos son numéricos y sometidos a procedimientos estadísticos para el análisis respectivo, en la búsqueda de establecer las características de las relaciones entre las variables.

El diseño de estudio empleado fue el no experimental, de tipo transversal pues según los enunciados en Hernández, Fernández y Baptista (2014, p.67), no se realizó la

manipulación de las variables, se recolectaron datos en un solo período de tiempo y se describen las variables: Seguridad ciudadana y la participación de la población.

La población es constituida por las personas mayores de edad, de 18 a más años, que viven en el distrito de Santa Anita, en el año 2019.

La investigación se realizó a una muestra de 283 personas mayores de edad, de 18 a más años, que viven en el distrito de Santa Anita, 2019.

Cabe mencionar que según la fórmula de tamaño de muestra debe ser como mínimo 267, para tener un error máximo del 6% y con un nivel de confianza al 95%, además se debe tener en cuenta, como se detalla más adelante, que el diseño muestral es no probabilístico, muestreo por conveniencia.

Para esta investigación se utilizó la técnica de la entrevista directa quién permitió realizar la recolección de los datos sobre las dos variables: Seguridad ciudadana y la participación de la población.

Para recoger información de las variables: Seguridad ciudadana y la participación de la población se utilizó el instrumento denominado cuestionario. Siendo un cuestionario estructurado.

Para el análisis de los datos y obtener los resultados de manera adecuada se hizo uso del paquete estadístico IBM SPSS Statistics 25, con el cual se realizaron los diferentes procedimientos estadísticos de la presente investigación, los cuales son presentados en tablas y figuras. Para las pruebas de hipótesis también se hizo uso del paquete estadístico IBM SPSS Statistics 25 mediante el cálculo del coeficiente de correlación de Spearman, $\rho(r_o)$, que sirve para medir la correlación entre dos variables aleatorias cuantitativas.

6. Resultados

Pruebas de hipótesis

Prueba de la hipótesis general

Ho. No existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Ha. Existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Nivel de confianza: 95%

Nivel de significación (α) = 0.05 Reglas de decisión:

Si $p < \alpha$; se rechaza la hipótesis nula.

Si $p > \alpha$; no se rechaza la hipótesis nula.

Prueba estadística: Mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 14

Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y la participación de la población

			Seguridad Ciudadana	Participación de la Población
Rho de Spearman	Seguridad Ciudadana	Coeficiente de correlación	1.000	,803**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	283	283
	Participación de la Población	Coeficiente de correlación	,803**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	283	283

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Los resultados del análisis estadístico, según el coeficiente rho de Spearman = 0.803 entre las variables de Seguridad Ciudadana y la Participación de la Población dan razón de la existencia de una relación positiva. Este valor en la correlación entre estas variables indica que la relación entre ellas es directa y positiva, así como que la correlación entre ellas es alta. En cuanto al valor del $p_value = 0.000$ que es menor al nivel de significancia = 0.05, nos permite indicar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, de que no existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019 y se concluye que, existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019.

Prueba de la hipótesis específica 1

Ho. No existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Ha. Existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Nivel de confianza: 95%

Nivel de significación (α) = 0.05 Reglas de decisión:

Si $p < \alpha$; se rechaza la hipótesis nula.

Si $p > \alpha$; no se rechaza la hipótesis nula.

Prueba estadística: Mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 15

Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad

			Seguridad Ciudadana	Analizar el problema de seguridad
Rho de Spearman	Seguridad Ciudadana	Coeficiente de correlación	1.000	,684**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	283	283
	Analizar el problema de seguridad	Coeficiente de correlación	,684**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	283	283

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Los resultados del análisis estadístico, según el coeficiente rho de Spearman = 0.684 entre las variables de Seguridad Ciudadana y el analizar el problema de seguridad dan razón de la existencia de una relación positiva. Este valor en la correlación entre estas variables indica que la relación entre ellas es directa y positiva, así como que la correlación entre ellas es moderada. En cuanto al valor del $p_value = 0.000$ que es menor al nivel de significancia = 0.05, nos permite indicar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, de que no existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019 y se concluye que, existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.

Prueba de la hipótesis específica 2

Ho. No existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Ha. Existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019

Nivel de confianza: 95%

Nivel de significación (α) = 0.05 Reglas de decisión:

Si $p < \alpha$; se rechaza la hipótesis nula.

Si $p > \alpha$; no se rechaza la hipótesis nula.

Prueba estadística: Mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 16

Correlación de entre las variables seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad

			Seguridad Ciudadana	Proyecto de Seguridad
Rho de Spearman	Seguridad Ciudadana	Coeficiente de correlación	1.000	,610**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	283	283
	Proyecto de Seguridad	Coeficiente de correlación	,610**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	283	283

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Los resultados del análisis estadístico, según el coeficiente rho de Spearman = 0.610 entre las variables de Seguridad Ciudadana y el proyecto de seguridad dan razón de la existencia de una relación positiva. Este valor en la correlación entre estas variables indica que la relación entre ellas es directa y positiva, así como que la correlación entre ellas es moderada. En cuanto al valor del $p_value = 0.000$ que es menor al nivel de significancia = 0.05, nos permite indicar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, de que no existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019 y se concluye que, existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.

7. Discusión

Los resultados obtenidos generan una serie de observaciones y análisis de acuerdo al proceso estadístico, relacionado al marco hipotético deductivo (enfoque cuantitativo) a fin de realizar el proceso de verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deductivo comparándolos con la experiencia, es un pronóstico de la hipótesis general, y lo referido a las hipótesis específicas, frente a Seguridad ciudadana

y la participación de la población del distrito de Santa Anita en el año 2019, a fin de recolectar los datos requeridos que justifiquen y sustenten la investigación.

En cuanto a los resultados de la comprobación de la hipótesis general según el análisis estadístico dan cuenta de la presencia de una relación positiva según rho de Spearman = 0,803 entre las variables: Seguridad ciudadana y la participación de la población. Este grado de correlación indica que la relación entre las variables es positiva y tiene un nivel de correlación alta. En cuanto a la significancia de $p=0,000$ muestra que p es menor a 0,01 lo que permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

8. Conclusiones

Primera: Se determinó que existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019, con una correlación de $r=0.803$ (correlación positiva alta).

Segunda: Se determinó que existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y el analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019, con una correlación de $r=0.684$ (correlación positiva moderada).

Tercera: Se determinó que existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019, con una correlación de $r=0.610$ (correlación positiva moderada).

9. Referencia

- Albán, W. (2005). *La Constitución Comentada Análisis artículo por Artículos*. Lima, Perú: Gaceta Jurídica
- Acevedo, S. (2009). *Diagnóstico y propuesta de mejoramiento de gestión en los planes regionales y comunales de seguridad ciudadana*. (Tesis de maestría). Universidad de Chile.
- Ackerman, R. & Bauer, R. (1976). *Corporate Social Performance: The Modern Dilemma*. Reston, VA: Reston Publishing Co.
- Aguilar, M. (2014). *Las estrategias de seguridad ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales: Un estudio en el municipio de Santa Bárbara*.
- Arango, L. (2017). Participación de la población. Recuperado de

- <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/constitucion/participacion-ciudadana>.
- Arnedo, A. & Cárdenas, S. (2014). *Aplicación de m-government y red social para la seguridad ciudadana en Lima*. (Tesis de grado). Universidad de San Martín de Porres.
- Arús, F. (2008). *Nociones de prevención del delito y tratamiento de la delincuencia*. Madrid: Dykinson.
- Carroll, A. (1999). *Corporate Social Responsibility: evolution of a definitional construct*. *Business & Society* 38(3), 268-295.
- Cea, R. (2010). *La responsabilidad social corporativa en las entidades bancarias de la unión europea. Análisis empírico y propuesta de modelo normalizado*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Committee for Economic Development (1971). *Social Responsibilities of Business Corporations*, New York.
- CONASEC (2013) Comité nacional de seguridad ciudadana, Lima, Perú.
- CODISEC (2016) Plan anual de seguridad ciudadana del distrito de Santa Anita-Lima-Perú.
- Congreso del Perú (1993). *Constitución Política del Perú*. Recuperado de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>
- Cuervo, A. (2003). *Eficiencia y responsabilidad social de la empresa*. En *LiberAmicorum: Economía, Empresa y Sociedad. Homenaje a Manuel Alonso Olea*. Madrid: Thomson. Civitas.
- Curbet, J. (2007). *Inseguridad ciudadana: víctima y chivos expiatorios*. *Revista Gobernanza*, 32, pp. 37-52.
- Davis, K. (1960). *Can business afford to ignore social responsibilities?* *California Management Review*, 2 (3), 70-76.
- Eells, R. & Walton, C (1961). *Conceptual foundations of business*. Homewood: Richard D. Irwin.
- Espinoza, M. (2015). *La contribución de los factores políticos, educativos y económicos en la seguridad ciudadana en Lima Metropolitana*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Friedman, M. (1962). *Capitalism and freedom*. Chicago: University Press
- Gaete, R. (2012). *Responsabilidad social universitaria: una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas*. Un

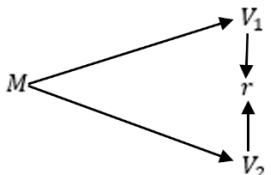
- estudio de caso*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid. (España).
- Gleizal, J. (1994). *L'art et le politique*. París, PUF.
- Gómez C. (2007). *Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana*, entrevista en Revista Electrónica “Red de Prevención del Delito: Comunidad + Prevención”, disponible en www.cesc.cl.
- Gómez, P. (2006). *Elementos para la construcción de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana*. Recuperado de www.comunidadyprevencion.org/wp/?p=334
- Grimaldo, R. (2012). *La investigación criminológica y su importancia para una adecuada política de seguridad ciudadana en Panamá*. (Tesis doctoral). Universidad de Castilla. España.
- Hay, R., Gray, D. & Gates, J. (1976). *Business and Society*. Cincinnati: Southwestern
- Heath, L. & Gilbert, K. (1996). *Mass Media and Fear of Crime: PROD*. *The American Behavioral Scientist*, 39, 4, pp. 379.
- Kliksberg, B. (2005). *La agenda ética pendiente de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kliksberg, B. (2010). *Inseguridad ciudadana ¿cómo mejorarla?: políticas públicas, experiencias ejemplares y el rol de los medios masivos*. Buenos Aires: Prentice Hall.
- Manne, H. & Wallich, H. (1972). *The modern corporation and Social Responsibility*. Washington D.C: American Enterprise Institute for Public Policy Research.
- McGuire, J. (1963). *Business and Society*. New York: McGraw-Hill.
- Márquez, J. y Távara, G. (2010). *Participación de la población y Buen Gobierno. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza*. Lima: Primera edición.
- Miraglia, P. y Serrano-Berthet, R. (2011). *Alianzas públicas y privadas para la seguridad ciudadana*. Instituto Sou da Paz y el Banco Mundial.
- Morgado, J. (2013). *Participación de la población y visiones sobre la política social*. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115674/Tesis%20Jennifer%20Morgado%20Mancilla.pdf;sequence=1>
- Ortiz, P. (2009). *La responsabilidad social empresarial como base de la estrategia competitiva de HZX*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.
- PCM. (2017). *Foro del Acuerdo Nacional*. <http://acuerdonacional.pe/2006/07/acta-de-la-reunion-no-63-del-foro-del-acuerdo-nacional/>
- Pereira, J. (2006). *La seguridad humana: un derecho emergente*. Barcelona: Aries.

- Plasencia, J. (2017). La seguridad ciudadana y la participación de la población. Recuperado de <http://www.revistafollow.mx/index.php/columna/escribe-sobre-negocios/la-seguridad-publica-y-la-participacion-ciudadana>
- Sethi, S. (1975). *Dimensions of Corporate Social Responsibility*. California Management Review, 17 (3), 58-64.
- Steiner, G. (1975). *Business and Society*. New York: Random House.
- Tunjano, Y. (2014). Cultura ciudadana como eje transversal de la convivencia y seguridad ciudadana. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2262/1/TESIS%20YOLIMA%20TUNJANO%20GUTI%C3%89RREZ.pdf>
- Thomé, I. (2004). *Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa*. (Tesis doctoral). Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones: Universidad de Barcelona, España.
- Valdivieso, M. (2013). *La Participación de la población en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges_1736.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)
- Zavaleta y Bielefeldt (2013). *Los retos de la seguridad ciudadana, Estudios de Seguridad y Defensa* N.º 1. México.
- Ziccardi, A. (2008). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacsocrop/20120621115414/02zicca2.pdf>
- Zazueta, R. (2003). *Participación de la población*. México: Porrúa.

Anexo 2. Matriz de consistencia

TÍTULO: La participación de la población y la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita, 2019

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES					
<p>Problema general: ¿Qué relación existe entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019?</p> <p>Problema específico 1: ¿Qué relación existe entre la seguridad ciudadana y la analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019?</p> <p>Problema específico 2: ¿Qué relación existe entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019.</p> <p>Objetivo específico 1: Determinar la relación entre la seguridad ciudadana y la analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.</p> <p>Objetivo específico 2: Determinar la relación entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.</p>	<p>Hipótesis general: Existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la participación de la población en el distrito de Santa Anita en el año 2019.</p> <p>Hipótesis específica 1: Existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y la analizar el problema de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.</p> <p>Hipótesis específica 2: Existe una relación significativa entre la seguridad ciudadana y el proyecto de seguridad en el distrito de Santa Anita en el año 2019.</p>	<i>Operacionalización de la variable: Seguridad Ciudadana</i>					
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles	Intervalos
			Prevención del delito	Estudios de inseguridad Planificación de seguridad Proyectos de seguridad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Ordinal Escala de Likert Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5).	Excelente: Buena: Regular:	81 – 110 51 – 80 22 – 50
Convivencia pacífica	Estudio del problema de seguridad Planificación de seguridad Proyectos de seguridad Gestión de seguridad	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22						
Nota. Adaptado de Ley N° 27933 del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana								
<i>Operacionalización de la variable: Participación de la Población</i>								
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles	Intervalos			
Analizar el problema de inseguridad	Lesiones Falta de menores Crimen organizado Inseguridad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Ordinal Escala de Likert Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5).	Excelente: Buena: Regular:	66 – 90 42 – 65 18 – 41			
Proyecto de seguridad	Paz social Orden público Buenas costumbres	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18						
Nota. Adaptado de Pulido y Hernández (2011)								

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICO DE ANÁLISIS
<p>Básico, descriptivo correlacional El presente trabajo de investigación según Hernández, Fernández y Baptista (2010) es de tipo básica.</p> <p>Diseño <i>El presente estudio es de diseño no experimental, transversal – de alcance correlacional.</i></p> <p>Gráficamente se denota:</p>  <p>Donde: M = Muestra. V₁ = Seguridad ciudadana. V₂ = Participación de la población. r = Relación de las variables.</p>	<p>Población. La población es constituida por las personas mayores de edad, de 18 a más años, que viven en el distrito de Santa Anita, en el año 2019.</p> <p>Muestra La investigación se realizó a una muestra de 283 personas mayores de edad, de 18 a más años, que viven en el distrito de Santa Anita, 2019.</p> <p>Cabe mencionar que según la fórmula de tamaño de muestra debe ser como mínimo 267, para tener un error máximo del 6% y con un nivel de confianza al 95%.</p> <p>Para el cálculo del tamaño de muestra se utilizó la siguiente fórmula:</p> $n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2 (N-1) + Z^2 * p * q}$ <p>Dónde: N: tamaño de la población = 144 253 Z: Nivel de confianza = 1,96 (95%) p: Probabilidad de ocurrencia = 0,5 q: Probabilidad de no ocurrencia = 0,5</p> <p>El diseño muestral es no probabilístico, muestreo por conveniencia.</p>	<p>Técnicas En el estudio se utilizó la técnica de la entrevista directa que consiste en la aplicación de un cuestionario (en este caso, un instrumento estructurado) de manera directa sobre una muestra de sujetos.</p> <p>Instrumento de recolección de datos El instrumento estuvo elaborado en la modalidad del Tipo Escala de Likert, la misma que fue construida en base a las dimensiones e indicadores</p> <p><i>Variable 1: Seguridad ciudadana</i> <i>Instrumento: Se aplicó una Escala de percepciones de la Seguridad ciudadana</i></p> <p><i>Variable 2: Participación de la población</i> <i>Instrumento: Se aplicó Una Escala de percepción de la Participación de la población</i></p>	<p>Fase Descriptiva: Haciendo uso del paquete estadístico IBM SPSS Statistics 25, se tabularán y organizarán los datos recogidos, procediéndose a elaborar el registro de datos o base de datos.</p> <p>Los datos registrados permitieron el análisis descriptivo de los datos, elaborándose las tablas de frecuencia y las figuras necesarias con las que se mostraron los resultados obtenidos de las variables.</p> <p>El cálculo de la relación entre las variables mediante la prueba de correlación del coeficiente de rho de Spearman, la cual fue seleccionada dado que las variables son de naturaleza cualitativa y de medición ordinal.</p> $r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^N d_i^2}{N^3 - N}$ <p>Esta asociación entre dos variables requiere que ambas estén medidas en al menos una escala ordinal, de manera tal que los objetivos o individuos en estudio puedan ser colocados en rangos en dos series ordenadas. La magnitud de esas diferencias “d” nos da una idea de qué tan cercana es la relación entre las puntuaciones de la variable 1 y la variable 2. Si la relación entre los dos conjuntos de rangos fuera perfecta, cada “d” debería ser cero. Mientras más grandes sean las “d” menos perfecta es la asociación entre las dos variables</p>

Anexo 3: Certificados de validez de contenido

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Variable 1: SEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PREVENCIÓN DEL DELITO							
1	La municipalidad de Santa Anita previene las lesiones dentro del distrito.	✓		✓		✓		
2	Las lesiones no accidentales son comunes dentro del distrito de Santa Anita.	✓		✓		✓		
3	La municipalidad de Santa Anita tiene un tratamiento eficaz frente a las faltas cometido por menores.	✓		✓		✓		
4	La falta de un menor es común en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
5	El crimen organizado viene desarrollándose en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
6	Ha sido víctima o conoce una víctima del crimen organizado dentro de nuestro distrito.	✓		✓		✓		
7	La municipalidad de Santa Anita está preparada para dar frente al crimen organizado.	✓		✓		✓		
8	Cree usted que la inseguridad en nuestro distrito limita sus derechos.	✓		✓		✓		
9	Cree usted que la inseguridad en nuestro distrito limita sus libertades.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: CONVIVENCIA PACÍFICA	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Cree usted que en la actualidad existe paz social en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
11	Cree usted que la municipalidad de Santa Anita se preocupa por la paz social.	✓		✓		✓		
12	Con la gestión de la municipalidad de Santa Anita en seguridad, mejoraremos la paz social.	✓		✓		✓		
13	Cree usted que exista orden público en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
14	Es muy importante tener orden público para una vida digna en nuestro distrito.	✓		✓		✓		

15	Cree usted que el orden público sea primordial para la municipalidad de Santa Anita.	✓		✓		✓	
16	Las buenas costumbres están siendo promovidas por la gestión de la municipalidad de Santa Anita.	✓		✓		✓	
17	Cree usted que es importante promover las buenas costumbres en nuestro distrito.	✓		✓		✓	
18	Las buenas costumbres es el punto principal para la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DR. OCHOA TATAJE FREDDY DNI: 07015123

Especialidad del validador: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Variable 2: PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: ANALIZAR EL PROBLEMA DE SEGURIDAD							
1	La municipalidad de Santa Anita gestiona estudios en la localidad para combatir la inseguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
2	La municipalidad de Santa Anita realiza estudios del problema de inseguridad.	✓		✓		✓		
3	Cree que la municipalidad de Santa Anita planifica proyectos para gestionar la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
4	La municipalidad de Santa Anita planifica métodos de seguridad.	✓		✓		✓		
5	Las gestiones planificadas por la oficina de seguridad ciudadana de la municipalidad de Santa Anita dan resultados positivos.	✓		✓		✓		
6	Considera que la municipalidad de Santa Anita promueve acciones para combatir la inseguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
7	Considera que la municipalidad de Santa Anita promueve proyectos de seguridad ciudadana en su localidad.	✓		✓		✓		
8	Cree que la municipalidad de Santa Anita controla las gestiones que realiza la oficina de seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
9	Cree que la municipalidad de Santa Anita controla el orden público y buenas costumbres.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: PROYECTO DE SEGURIDAD							
10	La municipalidad de Santa Anita estudia el problema de seguridad actualmente.	✓		✓		✓		
11	Es importante estudiar el problema de seguridad en Santa Anita	✓		✓		✓		
12	Conoce los proyectos planificados para combatir la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		

13	La municipalidad de Santa Anita planifica la ejecución de plan de seguridad en el distrito de Santa Anita.	✓		✓		✓	
14	La municipalidad de Santa Anita y el gobierno promueve la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓	
15	Es importante promover la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita.	✓		✓		✓	
16	Cree que los proyectos de seguridad ciudadana están controlados en el distrito de Santa Anita	✓		✓		✓	
17	El proyecto de seguridad ejecutada por la municipalidad de Santa Anita trae una convivencia pacífica	✓		✓		✓	
18	Está conforme con los proyectos ejecutados por la oficina de seguridad ciudadana de la municipalidad de Santa Anita	✓		✓		✓	
19	Cree que la gestión de seguridad ciudadana del distrito de Santa Anita es supervisada por el alcalde.	✓		✓		✓	
20	Se deberá programar más gestiones a favor de la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita	✓		✓		✓	
21	Debería haber más vigilancia en su localidad.	✓		✓		✓	
22	Considera que hay violencia de parte de la municipalidad de Santa Anita al no haber proyectos de seguridad	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DR. OCHOA TATASE FREDDY DNI: 07015123

Especialidad del validador: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....


 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Variable 1: SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PREVENCIÓN DEL DELITO							
1	La municipalidad de Santa Anita previene las lesiones dentro del distrito.	✓		✓		✓		
2	Las lesiones no accidentales son comunes dentro del distrito de Santa Anita.	✓		✓		✓		
3	La municipalidad de Santa Anita tiene un tratamiento eficaz frente a las faltas cometido por menores.	✓		✓		✓		
4	La falta de un menor es común en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
5	El crimen organizado viene desarrollándose en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
6	Ha sido víctima o conoce una víctima del crimen organizado dentro de nuestro distrito.	✓		✓		✓		
7	La municipalidad de Santa Anita está preparada para dar frente al crimen organizado.	✓		✓		✓		
8	Cree usted que la inseguridad en nuestro distrito limita sus derechos.	✓		✓		✓		
9	Cree usted que la inseguridad en nuestro distrito limita sus libertades.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: CONVIVENCIA PACIFICA	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Cree usted que en la actualidad existe paz social en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
11	Cree usted que la municipalidad de Santa Anita se preocupa por la paz social.	✓		✓		✓		
12	Con la gestión de la municipalidad de Santa Anita en seguridad, mejoraremos la paz social.	✓		✓		✓		
13	Cree usted que exista orden público en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
14	Es muy importante tener orden público para una vida digna en nuestro distrito.	✓		✓		✓		

15	Cree usted que el orden público sea primordial para la municipalidad de Santa Anita.	✓		✓		✓	
16	Las buenas costumbres están siendo promovidas por la gestión de la municipalidad de Santa Anita.	✓		✓		✓	
17	Cree usted que es importante promover las buenas costumbres en nuestro distrito.	✓		✓		✓	
18	Las buenas costumbres es el punto principal para la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dra. Rosa Lidia Villalba Arbatán DNI: 25574916

Especialidad del validador: Teorético

.....de.....del 20.....

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Variable 2: PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: ANALIZAR EL PROBLEMA DE SEGURIDAD							
1	La municipalidad de Santa Anita gestiona estudios en la localidad para combatir la inseguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
2	La municipalidad de Santa Anita realiza estudios del problema de inseguridad.	✓		✓		✓		
3	Cree que la municipalidad de Santa Anita planifica proyectos para gestionar la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
4	La municipalidad de Santa Anita planifica métodos de seguridad.	✓		✓		✓		
5	Las gestiones planificadas por la oficina de seguridad ciudadana de la municipalidad de Santa Anita dan resultados positivos.	✓		✓		✓		
6	Considera que la municipalidad de Santa Anita promueve acciones para combatir la inseguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
7	Considera que la municipalidad de Santa Anita promueve proyectos de seguridad ciudadana en su localidad.	✓		✓		✓		
8	Cree que la municipalidad de Santa Anita controla las gestiones que realiza la oficina de seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
9	Cree que la municipalidad de Santa Anita controla el orden público y buenas costumbres.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: PROYECTO DE SEGURIDAD							
10	La municipalidad de Santa Anita estudia el problema de seguridad actualmente.	✓		✓		✓		
11	Es importante estudiar el problema de seguridad en Santa Anita	✓		✓		✓		
12	Conoce los proyectos planificados para combatir la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		

13	La municipalidad de Santa Anita planifica la ejecución de plan de seguridad en el distrito de Santa Anita.	✓		✓		✓	
14	La municipalidad de Santa Anita y el gobierno promueve la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓	
15	Es importante promover la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita.	✓		✓		✓	
16	Cree que los proyectos de seguridad ciudadana están controlados en el distrito de Santa Anita	✓		✓		✓	
17	El proyecto de seguridad ejecutada por la municipalidad de Santa Anita trae una convivencia pacífica	✓		✓		✓	
18	Está conforme con los proyectos ejecutados por la oficina de seguridad ciudadana de la municipalidad de Santa Anita	✓		✓		✓	
19	Cree que la gestión de seguridad ciudadana del distrito de Santa Anita es supervisada por el alcalde.	✓		✓		✓	
20	Se deberá programar más gestiones a favor de la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita	✓		✓		✓	
21	Debería haber más vigilancia en su localidad.	✓		✓		✓	
22	Considera que hay violencia de parte de la municipalidad de Santa Anita al no haber proyectos de seguridad	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dra. Rosa Lidia Palleba Arbañal DNI: 25574916

Especialidad del validador: Teórica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Variable 1: SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: PREVENCIÓN DEL DELITO								
1	La municipalidad de Santa Anita previene las lesiones dentro del distrito.	✓		✓		✓		
2	Las lesiones no accidentales son comunes dentro del distrito de Santa Anita.	✓		✓		✓		
3	La municipalidad de Santa Anita tiene un tratamiento eficaz frente a las faltas cometido por menores.	✓		✓		✓		
4	La falta de un menor es común en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
5	El crimen organizado viene desarrollándose en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
6	Ha sido víctima o conoce una víctima del crimen organizado dentro de nuestro distrito.	✓		✓		✓		
7	La municipalidad de Santa Anita está preparada para dar frente al crimen organizado.	✓		✓		✓		
8	Cree usted que la inseguridad en nuestro distrito limita sus derechos.	✓		✓		✓		
9	Cree usted que la inseguridad en nuestro distrito limita sus libertades.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: CONVIVENCIA PACIFICA		Si	No	Si	No	Si	No	
10	Cree usted que en la actualidad existe paz social en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
11	Cree usted que la municipalidad de Santa Anita se preocupa por la paz social.	✓		✓		✓		
12	Con la gestión de la municipalidad de Santa Anita en seguridad, mejoraremos la paz social.	✓		✓		✓		
13	Cree usted que exista orden público en nuestro distrito.	✓		✓		✓		
14	Es muy importante tener orden público para una vida digna en nuestro distrito.	✓		✓		✓		

15	Cree usted que el orden público sea primordial para la municipalidad de Santa Anita.	✓		✓		✓	
16	Las buenas costumbres están siendo promovidas por la gestión de la municipalidad de Santa Anita.	✓		✓		✓	
17	Cree usted que es importante promover las buenas costumbres en nuestro distrito.	✓		✓		✓	
18	Las buenas costumbres es el punto principal para la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dr. Barreto Bardales, Iván Ricardo DNI: 0 787 3699

Especialidad del validador: Economista - Catedrático de Post-grado

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Variable 2: PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: ANALIZAR EL PROBLEMA DE SEGURIDAD								
1	La municipalidad de Santa Anita gestiona estudios en la localidad para combatir la inseguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
2	La municipalidad de Santa Anita realiza estudios del problema de inseguridad.	✓		✓		✓		
3	Cree que la municipalidad de Santa Anita planifica proyectos para gestionar la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
4	La municipalidad de Santa Anita planifica métodos de seguridad.	✓		✓		✓		
5	Las gestiones planificadas por la oficina de seguridad ciudadana de la municipalidad de Santa Anita dan resultados positivos.	✓		✓		✓		
6	Considera que la municipalidad de Santa Anita promueve acciones para combatir la inseguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
7	Considera que la municipalidad de Santa Anita promueve proyectos de seguridad ciudadana en su localidad.	✓		✓		✓		
8	Cree que la municipalidad de Santa Anita controla las gestiones que realiza la oficina de seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
9	Cree que la municipalidad de Santa Anita controla el orden público y buenas costumbres.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: PROYECTO DE SEGURIDAD								
10	La municipalidad de Santa Anita estudia el problema de seguridad actualmente.	✓		✓		✓		
11	Es importante estudiar el problema de seguridad en Santa Anita	✓		✓		✓		
12	Conoce los proyectos planificados para combatir la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		

13	La municipalidad de Santa Anita planifica la ejecución de plan de seguridad en el distrito de Santa Anita.	✓		✓		✓	
14	La municipalidad de Santa Anita y el gobierno promueve la seguridad ciudadana.	✓		✓		✓	
15	Es importante promover la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita.	✓		✓		✓	
16	Cree que los proyectos de seguridad ciudadana están controlados en el distrito de Santa Anita	✓		✓		✓	
17	El proyecto de seguridad ejecutada por la municipalidad de Santa Anita trae una convivencia pacífica	✓		✓		✓	
18	Está conforme con los proyectos ejecutados por la oficina de seguridad ciudadana de la municipalidad de Santa Anita	✓		✓		✓	
19	Cree que la gestión de seguridad ciudadana del distrito de Santa Anita es supervisada por el alcalde.	✓		✓		✓	
20	Se deberá programar más gestiones a favor de la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita	✓		✓		✓	
21	Debería haber más vigilancia en su localidad.	✓		✓		✓	
22	Considera que hay violencia de parte de la municipalidad de Santa Anita al no haber proyectos de seguridad	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dr. Barreto Bondales, Iván Ricardo DNI: 07873699

Especialidad del validador: Economista - Catedrático de Post. grado

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....



Firma del Experto Informante.

Anexo 4. Instrumentos de medición de las variables

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA SEGURIDAD CIUDADANA

El presente instrumento tiene como finalidad recabar datos acerca de Seguridad Ciudadana en el distrito de Santa Anita, 2016.

INSTRUCCIONES: Marque con un aspa (x) la alternativa que Ud. Crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible:

- (5) Totalmente de acuerdo
- (4) De acuerdo
- (3) Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (1) Totalmente en desacuerdo

DIMENSIÓN 1. PREVENCIÓN DEL DELITO		Escala				
		1	2	3	4	5
01.	La municipalidad de Santa Anita previene las lesiones dentro del distrito.					
02.	Las lesiones no accidentales son comunes dentro del distrito de Santa Anita.					
03.	La municipalidad de Santa Anita tiene un tratamiento eficaz frente a las faltas cometido por menores.					
04.	La falta de un menor es común en nuestro distrito.					
05.	El crimen organizado viene desarrollándose en nuestro distrito.					
06.	Ha sido víctima o conoce una víctima del crimen organizado dentro de nuestro distrito.					
07.	La municipalidad de Santa Anita está preparada para dar frente al crimen organizado.					
08.	Cree usted que la inseguridad en nuestro distrito limita sus derechos.					
09.	Cree usted que la inseguridad en nuestro distrito limita sus libertades.					
DIMENSIÓN 2. CONVIVENCIA PACÍFICA		Escala				
10.	Cree usted que en la actualidad existe paz social en nuestro distrito.					
11.	Cree usted que la municipalidad de Santa Anita se preocupe por la paz social.					
12.	Con la gestión de la municipalidad de Santa Anita en seguridad, mejoraremos la paz social.					
13.	Cree usted que exista orden público en nuestro distrito.					
14.	Es muy importante tener orden público para una vida digna en nuestro distrito.					
15.	Cree usted que el orden público sea primordial para la municipalidad de Santa Anita.					
16.	La buena costumbre está siendo promovido por la gestión de la municipalidad de Santa Anita.					
17.	Cree usted que es importante promover las buenas costumbres en nuestro distrito.					
18.	Las buenas costumbres es el punto principal para la seguridad ciudadana.					

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

El presente instrumento tiene como finalidad recabar datos acerca de la participación de la población sobre la seguridad en el distrito de Santa Anita, 2017.

INSTRUCCIONES: Marque con un aspa (x) la alternativa que Ud. Crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible:

- (5) Totalmente de acuerdo
- (4) De acuerdo
- (3) Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (1) Totalmente en desacuerdo

DIMENSIÓN 1. ANALIZAR EL PROBLEMA DE SEGURIDAD		Escala				
		1	2	3	4	5
01.	La municipalidad de Santa Anita gestiona estudios en la localidad para combatir la inseguridad ciudadana.					
02.	La municipalidad de Santa Anita realiza estudios del problema de inseguridad.					
03.	Cree que la municipalidad de Santa Anita planifica proyectos para gestionar la seguridad ciudadana.					
04.	La municipalidad de Santa Anita planifica métodos de seguridad.					
05.	Las gestiones planificadas por la oficina de seguridad ciudadana de la municipalidad de Santa Anita dan resultados positivos.					
06.	Considera que la municipalidad de Santa Anita promueve acciones para combatir la inseguridad ciudadana.					
07.	Considera que la municipalidad de Santa Anita promueve proyectos de seguridad ciudadana en su localidad.					
08.	Cree que la municipalidad de Santa Anita controla las gestiones que realiza la oficina de seguridad ciudadana.					
09.	Cree que la municipalidad de Santa Anita controla el orden público y buenas costumbres.					
DIMENSIÓN 2. PROYECTO DE SEGURIDAD		Escala				
10.	La municipalidad de Santa Anita estudia el problema de seguridad actualmente.					
11.	Es importante estudiar el problema de seguridad en Santa Anita					
12.	Conoce los proyectos planificados para combatir la seguridad ciudadana					
13.	La municipalidad de Santa Anita planifica la ejecución de plan de seguridad en el distrito de Santa Anita.					
14.	La municipalidad de Santa Anita y el gobierno promueve la seguridad ciudadana.					
15.	Es importante promover la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita.					
16.	Cree que los proyectos de seguridad ciudadana están controlados en el distrito de Santa Anita					
17.	El proyecto de seguridad ejecutada por la municipalidad de Santa Anita trae una convivencia pacífica					
18.	Está conforme con los proyectos ejecutados por la oficina de seguridad ciudadana de la municipalidad de Santa Anita					
19.	Cree que la gestión de seguridad ciudadana del distrito de Santa Anita es supervisada por el alcalde.					
20.	Se deberá programar más gestiones a favor de la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita					
21.	Debería haber más vigilancia en su localidad.					
22.	Considera que hay violencia de parte de la municipalidad de Santa Anita al no haber proyectos de seguridad					

Anexo 5. Carta de Presentación de la UCV



CARGO

Escuela de Posgrado

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



Lima, 13 de julio de 2019

Carta de Presentación N° 087 – 2019 EPG – UCV ATE

Señor(a):

SR. WHITMAN CAYO, RIOS ADRIANZÉN

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **AVELLANEDA CHONG, PAUL**; identificado con DNI N°10624286 y código de matrícula N°700505922; estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**, quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

"LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, 2019"

En ese sentido, solicito a su persona otorgar el permiso y brindar las facilidades a nuestro estudiante, a fin de que pueda desarrollar su trabajo de investigación en la institución que usted representa. Los resultados de la presente investigación serán alcanzados a su despacho, luego de finalizar la misma.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dra. María del Carmen Ancaya Martínez
Coordinadora de la Escuela de Posgrado – Campus Ate
Universidad César Vallejo

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 6. Bases de Datos

Variable: Seguridad Ciudadana.

Persona	SC01	SC02	SC03	SC04	SC05	SC06	SC07	SC08	SC09	SC10	SC11	SC12	SC13	SC14	SC15	SC16	SC17	SC18
1	5	5	3	3	3	3	2	4	5	5	5	3	5	4	3	5	3	3
2	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	1	3	5	5	5	5	4	3
3	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	5	4	5	5	3	3	5	4
4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
5	5	3	1	1	3	3	3	3	1	3	1	5	4	1	4	1	5	5
6	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3
7	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
8	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
9	3	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
10	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	2	5
11	4	4	4	5	4	5	4	4	3	5	5	5	5	4	5	4	4	3
12	3	1	4	3	3	1	2	2	1	3	4	4	5	3	2	3	3	4
13	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3	3	4	3
14	1	5	1	3	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	1	1
15	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
16	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
17	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	1	4	4	3
18	4	3	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5
19	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	3
20	1	1	1	3	5	3	5	5	1	5	3	2	1	1	5	3	3	1
21	2	1	3	4	4	1	2	2	1	3	4	4	5	3	2	3	3	4
22	4	4	3	4	4	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	2	5	5
23	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	1	4	4	3
24	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3
25	3	5	3	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2
26	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3
27	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
28	5	5	3	3	3	3	2	4	5	5	5	3	5	4	3	5	3	3
29	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
30	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	5	3	4	3	4	4	3
31	3	1	4	3	3	1	2	2	1	3	4	4	5	3	2	3	3	4
32	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	2	4	1	1	5	3
33	1	3	5	5	5	5	5	1	4	4	3	4	4	2	2	3	1	1
34	2	1	3	4	4	1	2	2	1	3	4	4	5	3	2	3	3	4
35	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3
36	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
37	3	3	3	3	4	4	3	4	5	3	5	2	2	3	1	3	4	3
38	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
39	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3
40	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
41	3	4	2	5	5	3	3	5	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3
42	4	4	3	4	4	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	2	5	5
43	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	3	4	4	2	2	3	5	5

Persona	SC01	SC02	SC03	SC04	SC05	SC06	SC07	SC08	SC09	SC10	SC11	SC12	SC13	SC14	SC15	SC16	SC17	SC18
44	4	5	4	3	5	4	3	3	5	1	5	5	5	5	5	5	3	1
45	3	5	3	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2
46	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3	3	4	3
47	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	3	4	4	2	2	3	5	5
48	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2	3	2	4
49	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
50	3	2	1	1	5	3	3	4	3	4	3	4	2	5	5	3	4	4
51	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	3	3
52	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
53	1	2	3	1	1	3	4	4	4	4	3	4	4	2	2	3	3	1
54	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	2	5
55	1	3	5	5	5	5	5	5	1	4	4	3	4	4	2	2	3	1
56	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
57	4	4	2	4	1	1	1	1	4	5	4	3	5	1	1	5	1	1
58	1	1	2	3	1	1	1	4	3	1	4	3	3	1	2	2	3	3
59	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
60	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	4	3	5	2	3	2	1	1
61	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	3	4	4	2	2	3	5	4
62	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
63	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	5	3	4	3	4	4	3
64	3	3	3	3	2	4	5	5	5	2	4	2	1	1	2	2	4	5
65	3	5	3	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2
66	4	4	4	5	4	5	4	4	3	5	5	5	5	4	5	4	4	3
67	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
68	5	5	4	5	3	3	5	5	5	5	3	3	3	3	2	4	4	1
69	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
70	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	5	4	5	5	3	3	5	4
71	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3
72	2	1	3	4	4	1	2	2	1	3	4	4	5	3	2	3	3	4
73	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3
74	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	3	4
75	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	4	3	5	2	3	2	1	1
76	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	4	3	5	2	3	2	1	1
77	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	5	4	5	5	3	3	5	4
78	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
79	5	2	2	3	1	3	3	2	4	4	3	4	4	2	2	3	2	3
80	3	5	4	4	5	1	5	3	3	1	3	1	3	4	5	5	3	3
81	2	3	2	5	1	3	4	2	4	5	4	3	5	4	3	3	2	2
82	1	2	3	1	1	3	4	4	4	4	3	4	4	2	2	3	3	1
83	1	5	3	3	1	1	1	4	1	4	5	4	1	1	4	1	1	1
84	3	3	1	1	1	4	1	4	4	4	3	4	4	2	2	3	1	1
85	1	5	3	2	1	1	5	3	3	4	5	3	4	3	5	5	1	3
86	5	5	3	3	4	2	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	1	3
87	1	5	1	3	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	1	1
88	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
89	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	3	4
90	4	4	2	4	1	1	1	1	4	5	4	3	5	1	1	5	1	1
91	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	3	4
92	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	4	5	3	3	5	5	4	4
93	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	4	3	5	2	3	2	1	1

Persona	SC01	SC02	SC03	SC04	SC05	SC06	SC07	SC08	SC09	SC10	SC11	SC12	SC13	SC14	SC15	SC16	SC17	SC18
94	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
95	4	5	5	4	5	5	3	3	5	5	3	5	3	3	5	3	4	1
96	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
97	3	4	2	5	5	3	3	5	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3
98	5	3	1	1	3	3	3	3	1	3	1	5	4	1	4	1	5	5
99	4	4	2	4	1	1	1	1	4	5	4	3	5	1	1	5	1	1
100	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	1	3	5	5	5	5	4	3
101	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
102	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3
103	4	2	1	1	2	2	5	3	4	5	4	1	3	1	3	1	1	4
104	4	4	3	4	4	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	2	5	5
105	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	2	4	1	1	5	3
106	4	3	4	5	5	3	3	4	4	4	3	4	4	2	2	3	3	5
107	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	4	3	5	2	3	2	1	1
108	1	2	3	1	1	3	4	4	4	4	3	4	4	2	2	3	3	1
109	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
110	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3	3	4	3
111	5	5	3	3	3	3	2	4	5	5	5	3	5	4	3	5	3	3
112	3	5	3	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2
113	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
114	4	5	4	3	5	4	3	3	5	1	5	5	5	5	5	5	3	1
115	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
116	5	3	1	1	3	3	3	3	1	3	1	5	4	1	4	1	5	5
117	3	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
118	4	4	2	4	1	1	1	1	4	5	4	3	5	1	1	5	1	1
119	1	2	3	1	1	3	4	4	4	4	3	4	4	2	2	3	3	1
120	3	3	3	3	4	4	3	4	3	5	4	3	4	5	5	3	4	3
121	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	5	3	4	3	4	4	3
122	3	4	2	5	5	3	3	5	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3
123	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
124	3	3	3	3	4	4	3	4	3	5	4	3	4	5	5	3	4	3
125	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	3	4
126	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	5	5	3	3	4	2	4	3
127	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	3	4
128	3	5	3	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2
129	4	4	5	1	5	3	3	1	4	5	5	3	4	5	5	5	3	2
130	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	3	4	4	2	2	3	5	4
131	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
132	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	2	4	1	1	5	3
133	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3	3	4	3
134	4	1	3	1	3	1	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	1	1
135	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
136	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
137	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	3	4
138	2	1	3	1	3	5	3	3	2	1	3	4	4	1	2	2	3	2
139	5	5	3	3	3	3	2	4	5	5	5	3	5	4	3	5	3	3
140	1	5	1	3	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	1	1
141	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	3	3	1	1	1	4	4	3
142	2	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	2	1
143	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3

Persona	SC01	SC02	SC03	SC04	SC05	SC06	SC07	SC08	SC09	SC10	SC11	SC12	SC13	SC14	SC15	SC16	SC17	SC18
144	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2	3	2	4
145	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	4	3	5	2	3	2	1	1
146	3	5	3	3	3	4	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2
147	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
148	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
149	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	5	3	4	3	4	4	3
150	4	5	4	4	2	4	1	1	1	1	1	5	5	3	3	2	2	3
151	5	2	2	3	2	5	2	3	3	5	5	5	5	4	5	4	4	5
152	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
153	1	5	1	3	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	1	1
154	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2	3	2	4
155	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3	3	4	3
156	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3
157	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	3	3
158	4	4	3	4	4	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	2	5	5
159	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	1	4	4	3
160	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	4	3	5	2	3	2	1	1
161	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	2	5
162	4	5	4	4	2	4	1	1	1	1	1	5	5	3	3	2	2	3
163	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
164	1	5	4	1	4	1	2	4	1	5	5	2	2	3	2	5	2	3
165	5	4	5	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	2	2	3	3	2
166	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	3	4	4	2	2	3	5	5
167	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
168	4	3	3	1	2	2	1	3	5	5	5	1	4	3	4	5	1	3
169	4	3	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5
170	3	3	1	1	1	4	1	4	4	4	3	4	4	2	2	3	1	1
171	5	5	4	5	3	3	5	5	5	5	3	3	3	3	2	4	4	1
172	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
173	4	3	3	1	2	2	1	3	5	5	5	1	4	3	4	5	1	3
174	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	3	3	1	1	1	4	4	3
175	4	5	4	3	5	4	3	3	5	1	5	5	5	5	5	5	3	1
176	5	3	5	2	2	3	1	3	3	2	5	4	4	2	5	5	3	3
177	5	5	3	3	4	2	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	1	3
178	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	2	5
179	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
180	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	4	3	5	2	3	2	1	1
181	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	3	4	4	2	2	3	5	5
182	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	4	5	3	3	5	5	4	4
183	3	2	1	1	5	3	3	4	3	4	3	4	2	5	5	3	4	4
184	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2	3	2	4
185	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	3	3
186	4	5	4	3	5	4	3	3	5	1	5	5	5	5	5	5	3	1
187	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	1	3	5	5	5	5	4	3
188	3	4	4	1	2	2	1	3	4	4	3	4	4	2	2	3	1	3
189	2	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	2	1
190	5	1	1	5	5	1	5	1	3	5	3	3	3	4	2	3	5	5
191	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3	3	4	3
192	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3	3	4	3
193	3	1	4	3	3	1	2	2	1	3	4	4	5	3	2	3	3	4

Persona	SC01	SC02	SC03	SC04	SC05	SC06	SC07	SC08	SC09	SC10	SC11	SC12	SC13	SC14	SC15	SC16	SC17	SC18
194	3	5	3	4	2	5	5	3	3	5	3	2	4	2	5	1	1	2
195	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3	3	4	3
196	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
197	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	3	3	1	1	1	4	4	3
198	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
199	1	5	4	1	4	1	2	4	1	5	5	2	2	3	2	5	2	3
200	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
201	4	3	5	4	3	3	5	1	2	4	5	2	2	5	5	4	3	3
202	3	3	3	4	2	3	3	2	3	5	4	3	3	1	1	5	2	3
203	2	1	3	4	4	1	2	2	1	3	4	4	5	3	2	3	3	4
204	5	4	5	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	2	2	3	3	2
205	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3
206	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	5	4	5	5	3	3	5	4
207	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	1	4	4	3
208	2	1	3	4	4	1	2	2	1	3	4	4	5	3	2	3	3	4
209	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
210	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	5	3	4	3	4	4	3
211	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
212	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3
213	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	3	4	5	5	5	4	3
214	3	5	3	4	2	5	5	3	3	5	3	2	4	2	5	1	1	2
215	1	5	3	2	1	1	5	3	3	4	5	3	4	3	5	5	1	3
216	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
217	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
218	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
219	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3
220	3	3	3	3	2	4	5	5	5	2	4	2	1	1	2	2	4	5
221	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
222	4	3	4	5	5	3	3	4	4	4	3	4	4	2	2	3	3	5
223	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3
224	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	3	3	1	1	1	4	4	3
225	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	3	3	1	1	1	4	4	3
226	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	3	3
227	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
228	2	1	3	4	4	1	2	2	1	3	4	4	5	3	2	3	3	4
229	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3
230	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	2	4	1	1	5	3
231	2	3	2	5	1	3	4	2	4	5	4	3	5	4	3	3	2	2
232	3	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
233	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
234	5	3	1	1	3	3	3	3	1	3	1	5	4	1	4	1	5	5
235	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
236	3	3	3	3	4	4	3	4	3	5	4	3	4	5	5	3	4	3
237	5	4	5	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	2	2	3	3	2
238	4	4	3	4	4	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	2	5	5
239	4	4	3	4	4	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	2	5	5
240	1	3	5	5	5	5	5	1	4	4	3	4	4	2	2	3	1	1
241	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
242	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
243	5	4	5	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	2	2	3	3	2

Persona	SC01	SC02	SC03	SC04	SC05	SC06	SC07	SC08	SC09	SC10	SC11	SC12	SC13	SC14	SC15	SC16	SC17	SC18
244	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	4	3	5	2	3	2	1	1
245	4	4	2	4	1	1	1	1	4	5	4	3	5	1	1	5	1	1
246	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3
247	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	3
248	3	4	4	1	2	2	1	3	4	4	3	4	4	2	2	3	1	3
249	5	5	3	3	4	2	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	1	3
250	4	3	3	1	2	2	1	3	5	5	5	1	4	3	4	5	1	3
251	5	4	5	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	2	2	3	3	2
252	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
253	2	1	3	4	4	1	2	2	1	3	4	4	5	3	2	3	3	4
254	3	4	2	5	5	3	2	3	5	5	5	5	5	4	5	4	2	4
255	4	4	3	4	4	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	2	5	5
256	3	4	5	5	3	3	4	2	3	3	4	5	2	2	5	1	1	1
257	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
258	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2	3	2	4
259	5	5	3	3	3	3	2	4	5	5	5	3	5	4	3	5	3	3
260	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
261	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
262	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	2	5
263	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
264	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
265	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	1	4	4	3
266	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
267	3	3	3	3	4	4	3	4	3	5	4	3	4	5	5	3	4	3
268	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
269	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3
270	4	2	1	1	2	2	5	3	4	5	4	1	3	1	3	1	1	4
271	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2	3	2	4
272	4	4	3	4	4	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	2	5	5
273	4	4	3	4	4	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	2	5	5
274	2	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	2	2	3	2	1
275	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	5	4	5	5	3	3	5	4
276	1	5	4	1	4	1	2	4	1	5	5	2	2	3	2	5	2	3
277	1	5	3	3	1	1	1	4	1	4	5	4	1	1	4	1	1	1
278	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3
279	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	2	5
280	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3
281	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	1	3	5	5	5	5	4	3
282	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5
283	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	3

Bases de Datos

Variable: Participación de la Población.

Persona	PP01	PP02	PP03	PP04	PP05	PP06	PP07	PP08	PP09	PP10	PP11	PP12	PP13	PP14	PP15	PP16	PP17	PP18	PP19	PP20	PP21	PP22
1	4	5	3	4	2	2	2	1	5	4	4	4	2	4	3	3	4	3	5	3	3	3
2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	1	3	5	5	5
3	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	5	4	5	5	3
4	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
5	3	3	3	3	5	5	3	5	3	1	1	3	3	3	3	1	3	1	5	4	1	4
6	4	4	2	2	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4
7	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
8	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	4	3	4
9	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	4
10	5	5	4	3	5	3	5	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5
11	4	4	2	2	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	3	5	5	5	5	4	5
12	1	3	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	5	4	2	5	5	3	1
13	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3
14	1	1	1	5	1	4	3	1	5	1	3	4	4	3	3	4	2	2	1	3	4	4
15	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
16	3	5	5	4	2	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
17	4	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	1
18	5	4	5	4	4	4	5	4	3	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
19	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	5	4
20	1	5	1	3	3	3	5	1	1	1	3	5	3	5	5	1	5	3	2	1	1	5
21	1	3	1	3	1	4	3	1	3	1	4	3	5	4	4	5	5	5	4	4	2	1
22	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	1	3	4	1	5	1	4	4
23	4	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	1
24	4	4	2	2	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4
25	2	3	2	2	1	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	3	5	4	4	3
26	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
27	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	1	1	1	5	4	3	1	2	3	4
28	4	5	3	4	2	2	2	1	5	4	4	4	2	4	3	3	4	3	5	3	3	3
29	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
30	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	5	3	4	3
31	1	3	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	5	4	2	5	5	3	1
32	5	5	5	5	4	4	5	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	2	4	1
33	1	5	1	5	4	1	5	1	3	5	5	5	5	5	1	4	4	3	4	4	2	2
34	1	3	1	3	1	4	3	1	3	1	4	3	5	4	4	5	5	5	4	4	2	1
35	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5
36	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
37	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	3	5	2	2	3	1
38	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	5	4	1	4	4	4	4	3	4
39	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
40	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	1	1	4	4	2	3	4	3	4
41	5	5	1	1	4	3	5	3	4	2	5	5	3	3	5	4	4	4	3	3	4	3
42	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	1	3	4	1	5	1	4	4
43	4	5	5	5	2	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	3	4	4	2	2

Persona	PP01	PP02	PP03	PP04	PP05	PP06	PP07	PP08	PP09	PP10	PP11	PP12	PP13	PP14	PP15	PP16	PP17	PP18	PP19	PP20	PP21	PP22
44	3	3	5	5	1	1	1	1	1	3	3	4	4	4	3	4	5	3	5	3	4	3
45	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5
46	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3
47	4	5	5	5	2	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	3	4	4	2	2
48	3	2	3	2	5	4	5	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2
49	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	1	1	4	4	2	3	4	3	4
50	2	3	1	3	5	1	5	3	2	1	1	5	3	3	4	3	4	3	4	2	5	5
51	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	2	2
52	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	1	1	4	4	2	3	4	3	4
53	1	1	2	2	4	2	3	1	2	3	1	1	3	4	4	4	4	3	4	4	2	2
54	5	5	4	3	5	3	5	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5
55	1	5	1	5	4	1	5	1	3	5	5	5	5	5	1	4	4	3	4	4	2	2
56	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
57	4	2	1	1	4	4	5	4	4	2	4	1	1	1	1	4	5	4	3	5	1	1
58	3	4	1	1	1	1	5	1	1	2	3	1	1	1	4	3	1	4	3	3	1	2
59	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
60	2	3	1	3	2	3	1	1	3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	5	1	3
61	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	3	4	4	2	2
62	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
63	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	5	3	4	3
64	3	4	3	5	4	5	5	3	3	3	3	2	4	5	5	5	2	4	2	1	1	2
65	2	3	2	2	1	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	3	5	4	4	3
66	4	4	2	2	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	3	5	5	5	5	4	5
67	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	1	1	4	4	2	3	4	3	4
68	3	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	3	3	5	5	5	5	3	3	3	3	2
69	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4
70	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	5	4	5	5	3
71	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5
72	1	3	1	3	1	1	3	1	1	3	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4
73	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
74	3	2	3	3	3	2	4	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
75	2	3	1	3	1	3	3	4	5	3	3	3	4	4	5	5	5	1	5	3	2	5
76	2	3	1	3	1	3	3	4	5	3	3	3	4	4	5	5	5	1	5	3	2	5
77	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	5	4	5	5	3
78	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	1	1	4	4	2	3	4	3	4
79	1	1	3	3	4	5	3	5	2	2	3	1	3	3	2	4	4	3	4	4	2	2
80	3	2	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	2	1	4	4	3	2	4	2	5	2
81	3	3	2	3	3	3	4	2	3	2	5	1	3	4	2	4	5	4	3	5	4	3
82	1	1	2	2	4	2	3	1	2	3	1	1	3	4	4	4	4	3	4	4	2	2
83	1	1	3	3	1	5	5	1	1	3	3	4	5	5	3	1	4	1	5	1	3	2
84	3	3	2	3	4	1	5	3	3	1	1	1	4	1	4	4	4	3	4	4	2	2
85	4	4	2	3	1	4	3	1	4	3	2	3	4	3	2	2	3	3	1	4	3	3
86	5	5	3	4	4	3	4	5	5	3	3	4	2	3	3	4	4	3	4	4	2	2
87	1	1	1	5	1	4	3	1	5	1	3	4	4	3	3	4	2	2	1	3	4	4
88	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	5	4	1	4	4	4	4	3	4
89	3	2	3	3	3	2	4	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
90	4	2	1	1	4	4	5	4	4	2	4	1	1	1	1	4	5	4	3	5	1	1
91	3	2	3	3	3	2	4	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
92	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	3	3	1	1	4	3	4	3	4	3	4
93	2	3	1	3	2	3	1	1	3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	5	1	3

Persona	PP01	PP02	PP03	PP04	PP05	PP06	PP07	PP08	PP09	PP10	PP11	PP12	PP13	PP14	PP15	PP16	PP17	PP18	PP19	PP20	PP21	PP22
94	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
95	3	2	2	3	2	3	1	1	4	3	2	3	3	4	4	5	2	1	3	1	5	2
96	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
97	5	5	1	1	4	3	5	3	4	2	5	5	3	3	5	4	4	4	3	3	4	3
98	3	3	3	3	5	5	3	5	3	1	1	3	3	3	3	1	3	1	5	4	1	4
99	4	2	1	1	4	4	5	4	4	2	4	1	1	1	1	4	5	4	3	5	1	1
100	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	1	3	5	5	5
101	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4
102	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
103	1	3	3	5	4	5	2	4	2	1	1	2	2	5	3	4	5	4	1	3	1	3
104	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	5	3	5	1	1	2
105	5	5	5	5	4	4	5	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	2	4	1
106	5	3	4	3	5	3	5	4	3	4	5	5	3	3	4	4	4	3	4	4	2	2
107	2	3	1	3	1	3	3	4	5	3	3	3	4	4	5	5	5	1	5	3	2	5
108	1	1	2	2	4	2	3	1	2	3	1	1	3	4	4	4	4	3	4	4	2	2
109	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
110	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3
111	4	5	3	4	2	2	2	1	5	4	4	4	2	4	3	3	4	3	5	3	3	3
112	2	3	2	2	1	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	3	5	4	4	3
113	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	2	3	4
114	3	3	5	5	1	1	1	1	1	3	3	4	4	4	3	4	5	3	5	3	4	3
115	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
116	3	3	3	3	5	5	3	5	3	1	1	3	3	3	3	1	3	1	5	4	1	4
117	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	4
118	4	2	1	1	4	4	5	4	4	2	4	1	1	1	1	4	5	4	3	5	1	1
119	1	1	2	2	4	2	3	1	2	3	1	1	3	4	4	4	4	3	4	4	2	2
120	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	5	4	3	4	5	5
121	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	5	3	4	3
122	5	5	1	1	4	3	5	3	4	2	5	5	3	3	5	4	4	4	3	3	4	3
123	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	1	1	1	5	4	3	1	2	3	4
124	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	5	4	3	4	5	5
125	3	2	3	3	3	2	4	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
126	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	5	5	3	3	4
127	3	2	3	3	3	2	4	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
128	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	3	3	3	4	3	5
129	3	1	1	3	4	3	5	4	4	5	1	5	3	3	1	4	5	5	3	4	5	5
130	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	3	4	4	2	2
131	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
132	5	5	5	5	4	4	5	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	2	4	1
133	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3
134	3	3	3	3	5	4	5	4	1	3	1	3	1	3	3	4	4	3	4	4	2	2
135	3	5	5	4	2	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
136	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
137	3	2	3	3	3	2	4	5	2	2	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
138	5	1	3	2	1	1	5	2	1	3	1	3	5	3	3	2	1	3	4	4	1	2
139	4	5	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5
140	1	1	1	5	1	4	3	1	5	1	3	4	4	3	3	4	2	2	1	3	4	4
141	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	3	3	1	1	1
142	2	2	1	2	4	2	1	2	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	2	2
143	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3

Persona	PP01	PP02	PP03	PP04	PP05	PP06	PP07	PP08	PP09	PP10	PP11	PP12	PP13	PP14	PP15	PP16	PP17	PP18	PP19	PP20	PP21	PP22
144	3	2	3	2	5	4	5	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2
145	2	3	1	3	1	3	3	4	5	3	3	3	4	4	5	5	5	1	5	3	2	5
146	2	3	2	2	1	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	3	5	4	4	3
147	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	2	1	1	3	3	3	2	4	3	4
148	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	5	4	1	4	4	4	4	3	4
149	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	5	3	4	3
150	1	1	4	2	1	5	5	1	5	1	3	4	4	3	1	5	5	4	5	4	3	2
151	4	3	3	4	2	1	5	5	2	2	3	2	5	2	3	3	5	5	5	5	4	5
152	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	1	1	1	5	4	3	1	2	3	4
153	1	1	1	5	1	4	3	1	5	1	3	4	4	3	3	4	2	2	1	3	4	4
154	3	2	3	2	5	4	5	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2
155	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3
156	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
157	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	2	2
158	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	1	3	4	1	5	1	4	4
159	4	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	1
160	2	3	1	3	1	3	3	4	5	3	3	3	4	4	5	5	5	1	5	3	2	5
161	5	5	4	3	5	3	5	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5
162	1	1	4	2	1	5	5	1	5	1	3	4	4	3	1	5	5	4	5	4	3	2
163	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	1	1	4	4	2	3	4	3	4
164	1	3	2	3	5	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	1	5	5	2	2	3	2
165	2	3	1	5	4	4	5	5	4	5	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	2	2
166	4	5	5	5	2	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	3	4	4	2	2
167	3	5	5	4	2	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
168	1	3	1	4	4	3	1	4	3	3	1	2	2	1	3	5	5	5	1	4	3	4
169	5	4	5	4	4	4	5	4	3	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
170	3	3	2	3	4	1	5	3	3	1	1	1	4	1	4	4	4	3	4	4	2	2
171	3	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	3	3	5	5	5	5	3	3	3	3	2
172	3	5	5	4	2	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
173	1	3	1	4	4	3	1	4	3	3	1	2	2	1	3	5	5	5	1	4	3	4
174	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	3	3	1	1	1
175	3	3	5	5	1	1	1	1	1	3	3	4	4	4	3	4	5	3	5	3	4	3
176	2	3	1	1	3	3	3	1	5	4	4	4	4	2	2	4	2	4	5	4	1	5
177	5	5	3	4	4	3	4	5	5	3	3	4	2	3	3	4	4	3	4	4	2	2
178	5	5	4	3	5	3	5	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5
179	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
180	2	3	1	3	2	3	1	1	3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	5	1	3
181	4	5	5	5	2	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	3	4	4	2	2
182	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	3	3	1	1	4	3	4	3	4	3	4
183	2	3	1	3	5	1	5	3	2	1	1	5	3	3	4	3	4	3	4	2	5	5
184	3	2	3	2	5	4	5	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2
185	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	2	2
186	3	3	5	5	1	1	1	1	1	3	3	4	4	4	3	4	5	3	5	3	4	3
187	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	1	3	5	5	5
188	1	3	1	4	4	2	1	3	4	4	1	2	2	1	3	4	4	3	4	4	2	2
189	2	2	1	2	4	2	1	2	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	2	2
190	5	5	5	5	4	4	5	5	1	1	5	5	1	5	1	3	5	3	3	3	4	2
191	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3
192	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3
193	1	3	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	5	4	2	5	5	3	1

Persona	PP01	PP02	PP03	PP04	PP05	PP06	PP07	PP08	PP09	PP10	PP11	PP12	PP13	PP14	PP15	PP16	PP17	PP18	PP19	PP20	PP21	PP22
194	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	1	1	5	1	1	1	1	3
195	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	3	3	3
196	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	2	1	1	3	3	3	2	4	3	4
197	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	3	3	1	1	1
198	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
199	1	3	2	3	5	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	1	5	5	2	2	3	2
200	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
201	5	5	1	5	4	4	5	4	3	5	4	3	3	5	1	2	4	5	2	2	5	5
202	2	2	2	2	4	3	5	3	3	3	4	2	3	3	2	3	5	4	3	3	1	1
203	1	3	1	3	1	1	3	1	1	3	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4
204	2	3	1	5	4	4	5	5	4	5	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	2	2
205	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
206	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	5	4	5	5	3
207	4	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	1
208	1	3	1	3	1	1	3	1	1	3	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4
209	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
210	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	5	3	4	3
211	3	5	5	4	2	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
212	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
213	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	3	4	5	5
214	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	1	1	5	1	1	1	1	3
215	4	4	2	3	1	4	3	1	4	3	2	3	4	3	2	2	3	3	1	4	3	3
216	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	1	1	4	4	2	3	4	3	4
217	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
218	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
219	4	4	2	2	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4
220	3	4	3	5	4	5	5	3	3	3	3	2	4	5	5	5	2	4	2	1	1	2
221	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
222	5	3	4	3	5	3	5	4	3	4	5	5	3	3	4	4	4	3	4	4	2	2
223	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5
224	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	3	3	1	1	1
225	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	3	3	1	1	1
226	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	2	2
227	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
228	1	3	1	3	1	1	3	1	1	3	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4
229	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
230	5	5	5	5	4	4	5	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	2	4	1
231	3	3	2	3	3	3	4	2	3	2	5	1	3	4	2	4	5	4	3	5	4	3
232	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	4
233	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	2	3	4
234	3	3	3	3	5	5	3	5	3	1	1	3	3	3	3	1	3	1	5	4	1	4
235	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
236	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	5	4	3	4	5	5
237	2	3	1	5	4	4	5	5	4	5	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	2	2
238	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	1	3	4	1	5	1	4	4
239	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	1	3	4	1	5	1	4	4
240	1	5	1	5	4	1	5	1	3	5	5	5	5	5	1	4	4	3	4	4	2	2
241	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
242	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	4	3	4
243	2	3	1	5	4	4	5	5	4	5	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	2	2

Persona	PP01	PP02	PP03	PP04	PP05	PP06	PP07	PP08	PP09	PP10	PP11	PP12	PP13	PP14	PP15	PP16	PP17	PP18	PP19	PP20	PP21	PP22
244	2	3	1	3	2	3	1	1	3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	5	1	3
245	4	2	1	1	4	4	5	4	4	2	4	1	1	1	1	4	5	4	3	5	1	1
246	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
247	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	5	4
248	1	3	1	4	4	2	1	3	4	4	1	2	2	1	3	4	4	3	4	4	2	2
249	5	5	3	4	4	3	4	5	5	3	3	4	2	3	3	4	4	3	4	4	2	2
250	1	3	1	4	4	3	1	4	3	3	1	2	2	1	3	5	5	5	1	4	3	4
251	2	3	1	5	4	4	5	5	4	5	5	3	3	5	5	4	4	3	4	4	2	2
252	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
253	1	3	1	3	1	4	3	1	3	1	4	3	5	4	4	5	5	5	4	4	2	1
254	4	3	2	4	4	3	4	3	4	2	5	5	3	2	3	5	5	5	5	5	4	5
255	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	5	3	5	1	1	2
256	1	3	5	5	1	5	1	4	5	3	3	3	4	3	3	5	5	4	5	5	4	3
257	3	5	5	4	2	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
258	3	2	3	2	5	4	5	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2
259	4	5	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	4	4	3	5	4	1	4	4	5	5
260	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	1	1	4	4	2	3	4	3	4
261	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
262	5	5	4	3	5	3	5	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5
263	3	5	5	4	2	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
264	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
265	4	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5	4	4	1
266	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
267	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	5	4	3	4	5	5
268	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	1	1	4	4	2	3	4	3	4
269	3	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5
270	1	3	3	5	4	5	2	4	2	1	1	2	2	5	3	4	5	4	1	3	1	3
271	3	2	3	2	5	4	5	5	5	4	4	1	4	3	5	4	4	3	4	4	2	2
272	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	3	5	5	1	5	1	5	4
273	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	3	5	5	1	5	1	5	4
274	2	2	1	2	4	2	1	2	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	2	2
275	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	5	4	5	5	3
276	1	3	2	3	5	1	3	1	5	4	1	4	1	2	4	1	5	5	2	2	3	2
277	1	1	3	3	1	5	5	1	1	3	3	4	5	5	3	1	4	1	5	1	3	2
278	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5
279	5	5	4	3	5	3	5	4	3	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5
280	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3
281	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	1	5	1	3	5	5	5
282	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	5	4	1	4	4	4	4	3	4
283	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	5	4

Anexo 7: Declaración jurada de autoría y autorización para la publicación del artículo científico.

Declaración jurada de autoría y autorización para la publicación del artículo científico

Yo, Paul Avellaneda Chong, estudiante del Programa Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 10624286, con el artículo titulado La participación de la población y la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita, 2019, declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, la publicación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lima, 13 de agosto de 2019



Paul Avellaneda Chong

DNI: 10624286

Anexo 8: Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis



Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Freddy Antonio Ochoa Tataje, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, revisor de la tesis titulada "**La participación de la población y la seguridad ciudadana en el distrito de Santa Anita, 2019**" del estudiante Paul AVELLANEDA CHONG, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 23 de febrero del 2020.



Dr. Freddy Antonio Ochoa Tataje


DNI: 07015123



Anexo 9: Pantallazo del Software Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome
 ev.turnitin.com/app/carta/es/?s=1&o=1249957315&lang=es&u=1090027548

feedback studio La participación de la población y la seguridad ciudadana en ... /100



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
 PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

La participación de la población y la seguridad ciudadana en el entorno de Santa Anita
 2019



TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
 MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Alumno:
 Dr. Paul Ardiansa Chvez (DIRECCIÓN: 0000001-000-025)

Asesor:
 Dr. Freddy Amador Ochoa (Email: fchoc@ucv.edu.pe)

LINEA DE INVESTIGACIÓN:
 Estudios de Políticas Públicas

Tram. Pura
 2019

18

Resumen de coincidencias

Se están viendo fuentes estándar
 Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universidad	8 %
2	repositorio.ucv.edu.pe	7 %
3	nuevacajamarca.gob.pe	<1 %
4	libempo2.us.es	<1 %
5	Entregado a Universidad	<1 %
6	Entregado a Escuela de	<1 %

Página: 1 de 58 Número de palabras: 177634 Text-only Report High Resolution Activado

Anexo 10: Formulario de Autorización para la Publicación de la Tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Avellaneda Chong Paul

D.N.I. : 10624286

Domicilio :

Teléfono : Fijo : - Móvil : 999 12 36 36

E-mail : paul.avellaneda.chong@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría Doctorado

Grado : Maestro

Mención: Maestro en Gestión Pública

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Avellaneda Chong Paul

Título de la tesis:

La participación de la población y la seguridad
ciudadana en el distrito de Santa Anita, 2019

Año de publicación : 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : *Paul Avellaneda Chong*

Fecha : 04 de Marzo de 2020

Anexo 11: Autorización de la Versión Final del Trabajo de Investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

Programa de Maestría en Gestión Pública.

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Br. Paul Avellaneda Chong.

TESIS TÍTULADA :

La participación de la población y la seguridad ciudadana
en el distrito de Santa Anita, 2019.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO (A) en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 13 de agosto de 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Mayoría.



[Handwritten Signature]